Mártes 18 de Mayo de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,114

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 45 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, RICARDO GOODALE

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 "
Por un año. " 20 "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — REDACTOR COMERCIAL EMILIO AVEGNO — ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobrará adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

No quiere silogismos

[illegible]

...tados-Unidos. Es algo mas que eso, es la separacion completa y absoluta entre la Iglesia, que *sabe ó cree saber* dónde está la verdad religiosa, y el Estado *que no la sabe, ni puede, ni tiene por qué saberlo.* ¿Conoce el colega otro país que se halla en iguales condiciones?—Pues citelo y estudiaremos los efectos que en él haya producido dicha separacion. Y si por ventura no hubiera otro, si la gran República de la América del Norte fuera el único en que la separacion se ha planteado, entonces lejos de ver en ella una escepcion, como pretende *El Mensajero*, tendremos que considerarla como confirmacion de la doctrina que venimos sustentando.

Afirma *El Mensajero* que los Estados-Unidos son centro y foco de las mas grandes inmoralidades, fruto legítimo y necesario de la libertad de cultos y de la libertad religiosa. No ha tenido á bien el colega darnos las pruebas de su afirmacion. Esperamos, pues, que demuestre, primero la existencia de esas terribles inmoralidades, segundo que éstas son esclusivas de los Estados-Unidos y tercero que son fruto necesario y legítimo de la libertad religiosa.

Pero *El Mensajero* es tan negligente en probar sus afirmaciones como exijente con nosotros respecto de las pruebas de las nuestras. Le hemos señalado la filiacion histórica de los escesos y atentados cometidos contra algunos sacerdotes católicos en España y en otras partes: el colega ha negado aquella filiacion. Entonces le hemos dicho, no conocemos otro procedimiento para demostrar el enlace y eslabonamiento de los acontecimientos históricos: las demostraciones matemáticas que se emplean en el álgebra ó la geometría no son aplicables á ellos. Nuestro contendiente se regocija con esta declaracion y la celebra como un triunfo suyo. Buen provecho le haga. No hemos dicho por cierto ninguna cosa nueva, y *El Mensajero* demuestra todos los dias al discutir con nosotros cuán distante se hallan de sus afirmaciones las demostraciones matemáticas que de nosotros exije.

Por último, asegura el colega que una de nuestras frases es una profesion de fé racionalista. Es la siguiente:

«No es estraño que el criterio de *El Mensajero* sea diametralmente opuesto al nuestro. La base de sus creencias es la fé, la nuestra es la razon.»

Entendámonos, caro colega. ¿Es racionalista todo aquel que para creer, parte de la razon? Si así fuese, indudablemente *El Siglo* será racionalista: porque la razon es la base de las doctrinas que profesa, de las apreciaciones que emite y de la conducta que observa. Pero tenga cuidado *El Mensajero*, porque si basta esto para que seamos racionalistas, tendremos que deducir que *El Mensajero* y todos los que no lo sean, abdican de la razon al creer, pensar, afirmar y negar. Y como en último resultado la razon es el guia supremo, la antorcha que Dios ha puesto en la inteligencia del hombre para guiar sus pasos é iluminar su camino, no comprendemos cómo pueden cerrarse los ojos á esa luz y rechazar ese guia sin caer en el absurdo, en la impiedad y en la demencia.

REMITIDOS

Cuestion estranjeros

TENEDORES DE DEUDA DEL ESTADO, CRÉDITO PÚBLICO Y BANCO DE ESTADO IMITACION LAW

Señor Director:

Mientras que á nosotros y demás estranjeros tenedores de la Deuda pública, se nos priva inopinadamente hasta del último céntimo de nuestras legítimas rentas adquiridas con nuestro buen dinero, se viste de seda y oropel á los bienaventurados hijos de la fortuna.

Ni siquiera un solo céntimo de peso se destina para el sustento de las familias de los estranjeros tenedores de la deuda del Estado.

Y calle vd. señor Director, porque segun las opiniones de los *nuevos financistas*, es necesario sacrificar en provecho no sabemos de quién, hasta el pan y alimento bien adquiridos de nuestros hijos y de nosotros mismos, para que vivan á lo ancho y hasta lujosamente los que deberian vivir con legítimo y honesto producto que proporciona la inteligencia ó el trabajo personal como han vivido y viven hoy mismo los estranjeros tenedores de la deuda pública que sudaron y sudan la gota gorda para formar una modesta posicion social.

Y cállese vd. señor Director.

Pero para callar y enmudecer seria necesario no tener ni siquiera corazon humano; pero por fortuna ó por desgracia, Dios ó nuestros padres nos han dado una cabeza que piensa, unos lábios que se mueven y una mano que se agita; y cuando todo esto se tiene, señor Director, es absolutamente imposible dejar de pensar, hablar y escribir.

La cuestion es de pereza, y es precisamente la que nosotros no conocemos.

Laboriosos trabajadores por instinto, no hay trabajo mental que nos arredre; una vela encendida á las cinco de la mañana, supone la luz natural del dia. Una hora despues hemos devorado *La Tribuna* y *El Siglo* y hemos concluido nuestro trabajo del dia.

Para nosotros, señor Director, es el único consuelo del alma y del corazon.

Es el recurso natural de la impotente y débil vejez sostenida con el lápiz ó la pluma.

Ni somos guerreros ni traficantes.

Somos viejos y modestos estranjeros que defendemos y defenderémos con la palabra nuestros derechos, nuestro pan, y nuestra honradez tan atrozmente calcinada.

Y cuando se calcina la honra, el pan y el derecho, no importa que tambien se calcine el alma y el cuerpo.

Lo mismo tiene y lo mismo vale.

Seis años mas ó seis años menos, en nada modifican una existencia de sesenta años excesivamente trabajados.

Dicho esto, señor Director, continuaremos nuestro trabajo demostrando la importancia del crédito público y particular.

La primera de todas las obligaciones de todos los buenos Gobiernos, es la religiosa puntualidad en el cumplimiento de las estipulaciones, sin consideracion á la época, á la clase de Gobierno, al monarca ó á la forma ó personalidad que en un momento dado tiene la representacion del país.

Esta es una de las razones porque los Gobiernos de forma representativa ó por intervencion popular, suelen tener mas crédito que los que antiguamente eran regidos por Gobiernos absolutos ó revolucionarios.

En los primeros, señor Director, impera omnipotente la ley; en los segundos, la voluntad del monarca ó la violacion de las pasiones populares.

Los Gobiernos absolutos y los Gobiernos revolucionarios, tienen mucho de analogía: y uno y otro, se reputan omnipotentes.

Los Gobiernos honrados y templados, son los únicos que no reconocen otra omnipotencia, que la ley, y como esta no puede nunca tener *fuerza retroactiva*, es de aquí que las personas que con ellos tratan se consideran mas sólidamente garantidas que en las monarquías absolutas, ó en manos de los poderes revolucionarios; porque uno y otro poder *se cree con derechos y facultades ilimitadas, no solamente para dictar reglas y leyes para lo presente y futuro, sino hasta para anular lo pasado.*

¡Cuanta amarga verdad encierran nuestros últimos párrafos!

Respondan los acongojados estranjeros tenedores de la Deuda pública.

El Mártes continuaremos sobre este importante tema de viva y palpitante actualidad, para los unos, y de calma y de placentera festividad para los otros.

Dicho esto, señor Director, continuaremos demostrando los aterrantes resultados de los Bancos de Estado como el fundado en Francia por el imaginario economista Law, que aun á los 150 años de sus estravagancias, halla por este *mundo inocente* quien quiera y desee reproducir sus aventuras.

Habla la historia legítima y verdadera:

«El agiotaje nació de las relaciones del Banco real con la compañía de las Indias Occidentales. Law queria sostenerlas por todos los medios. Cada uno de los accionistas quiso correr la suerte del beneficio que de sus acciones resultaba, y ellas subieron á un precio exorbitante. Combinaciones hábiles y nuevas en aquella fecha, hicieron afluir el metálico en las cajas del novador escocés.

«Dió tiempo á los accionistas para pagar en metálico el total de sus acciones, sin pensar que á él mismo le faltaria tiempo para acabar su obra y que se le echaria en cara la ruina del país; pero en fin, él daba tiempo para pensar, y éste, como los americanos de nuestros dias, valia oro y plata.

«Los especuladores compraron á la vez acciones y esperanzas, y Law redobló sus esfuerzos para dar valores á unas y á otros. El dinero derramado á manos llenas en las cajas del Estado le inspiró la idea de una refundicion de monedas; lo cual le fué concedido mediante una retribucion de 50 millones. De esta manera empezaron las concesiones recíprocas entre el Estado y *el sistema*. El primero concediendo siempre, y el segundo sin cesar prometiendo, con la misma irreflexion y el mismo desprecio del porvenir.

«Hubo sin embargo enormes beneficios con la acuñacion de la moneda y por poco que la Compañía de las Indias hubiese suministrado su parte, el Banco de Estado se hubiera fijado sobre bases regularmente sólidas.

«*La codicia del Gobierno y la locura de sus cortesanos*, decidieron de otro modo.

Las acciones se habian elevado á un precio fabuloso que no tenia razon de ser. Esto fué un juego *como todos los juegos desgraciadamente demasiado conocidos entre nosotros.*

Baste decir que la subida de las acciones improvisó fortunas verdaderamente fabulosas, y produjo una mudanza completa al precio de la propiedad territorial, hasta el caso de no comprenderse de cómo una cosa que valia dos, se vendia hasta por cuarenta; y los prados y bosques en razon de la exorbitante cantidad de moneda ficticia, eran enagenados con beneficios inmensos: los salarios se elevaron á un precio desconocido, y las mercaderías que obstruian los almacenes, eran devoradas á precios verdaderamente fabulosos.

«Law parecia haber llegado, al colmo de sus deseos.

«Si algunos honrados comerciantes objetaban algo en contra de aquel sistema, eran inmediatamente amonestados por la Policía secreta directamente creada por el nuevo poder de Law.

«Preciso es decirlo, jamás ensayos mas atrevidos fueron hechos con tal prontitud y sobre bases tan peligrosas: jamás teorías mas aventuradas tuvieron á su servicio un poder mas absoluto. No quedaba mas que la última tentativa, es verdad que era la mas peligrosa, pero la mas halagüeña de todas *para el Estado: el reembolso de la deuda pública* mas ó menos en la forma que aquí se ha establecido, esto es: pagándola en papel de curso forzoso. 1500 millones no podian ser eliminados de la circulacion de un país menos habituado á las vastas operaciones de crédito que la Inglaterra y la Holanda.»

Mañana daremos sus resultados.»

Un amigo de la justicia y del país.

SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Mayo 4 de 1875.

El Poder Ejecutivo en cumplimiento del precepto constitucional, tiene el honor de poner en conocimiento de V. H. que el Ministerio de Relaciones Exteriores va á negociar y firmar con el Ministro Residente del Imperio aleman un protocolo relativo á derechos, privilegios, franquicias é inmunidades que han de acordarse recíprocamente á los Agentes diplomáticos y consulares de ambas naciones, así como á los ciudadanos y súbditos de los dos países.

Ese protocolo, del que se dará cuenta oportunamente á V. H. tendrá el carácter de provisorio y quedará sin efecto tan pronto como se negocie y sancione un tratado definitivo de comercio y navegacion entre la República y el imperio aleman.

Saluda á V. H. con la mayor consideracion.

PEDRO VARELA.
JOSÉ C. BUSTAMANTE.

A la H. Cámara de Senadores.

PROTOCOLO

Los infrascritos S. E. el Sr. D. José C. Bustamante, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay, por una parte, y por la otra S. E. el Sr. Don Rodolfo Le Maistre, Ministro Residente del Imperio Aleman.

Considerando, que en virtud de la denuncia hecha por el Gobierno de esta República, ha caducado el 15 de Octubre ppdo. el tratado de amistad, comercio y navegacion, celebrado el 23 de Junio de 1856 entre la República O. del Uruguay y los Estados del Zollverein.

Considerando ademas que las circunstancias no permiten concluir con la brevedad que es de desearse, un nuevo tratado que vuelva á colocar las relaciones recíprocas de ambos países sobre bases que correspondan á los sentimientos mútuos de benevolencia y amistad que animan á sus respectivos Gobiernos.

Considerando finalmente que ambos Gobiernos tienen igual interés en mantener, desenvolver y estrechar mas y mas por mútuas garantías, las ventajosas relaciones que ya existen entre las dos naciones.

Han convenido, de comun acuerdo, debidamente autorizados al efecto por sus respectivos Gobiernos, en adoptar los siguientes artículos:

Art. 1.º Los agentes diplomáticos y cónsules del Imperio aleman, los súbditos alemanes, sus personas y propiedades, los buques y mercancías alemanes, gozarán en la República Oriental del Uruguay, de iguales derechos, privilegios, franquicias é inmunidades concedidas ó por conceder á los de cualquiera otra nacion y recíprocamente los agentes diplomáticos y consulares de la República Oriental del Uruguay, los ciudadanos orientales, sus personas y propiedades, los buques y mercancías del Estado Oriental del Uruguay, gozarán en el Imperio aleman, de iguales derechos, privilegios, franquicias é inmunidades concedidas ó por conceder á los de cualquiera otra nacion.

Art. 2.º El presente convenio quedará en vigor hasta que se concluya un nuevo tratado de amistad, comercio y navegacion mas especial y solemne entre los dos países, ó hasta que, encontrándose una de las dos partes contratantes sin convenciones de esta clase con el exterior, cese la posibilidad de una aplicacion recíproca.

En fé de lo cual los respectivos comisionados han firmado y sellado el presente Protocolo en dos ejemplares, cada uno en idioma español y aleman.

Hecho en la ciudad de Montevideo á los 15 dias del mes de Mayo de 1875.

(L. S.)—JOSÉ C. BUSTAMANTE.
(L. S.)—*R. Le Maistre.*

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Mayo 17 de 1875.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á la ilustrada consideracion de la H. Asamblea General, el adjunto Protocolo firmado el dia 15 del corriente por el Ministro de Relaciones Esteriores de la República y el Representante del Imperio aleman, relativo á los derechos, privilejios, franquicias e inmunidades que han de acordarse recíprocamente á los Agentes diplomáticos y consulares de la República y del Imperio aleman, así como á los ciudadanos y súbditos de ambas naciones.

El Poder Ejecutivo espera que prestais á ese Protocolo vuestra soberana sancion.

Saluda á V. H. con la mayor consideracion.

PEDRO VARELA.
JOSÉ CÁNDIDO BUSTAMANTE.

A la H. Asamblea General.

Vice Consulado de la República Oriental del Uruguay.

Rosario de Santa Fé, 10 de Mayo de 1875.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 30 de Abril ppdo., acompañándome cópia certificada del Superior Decreto por el cual soy nombrado Cónsul de la República en el Rosario de Santa Fé, y advirtiéndome al mismo tiempo haberse remitido la patente respectiva al Consulado General de Buenos Aires, para que se me envie con el execuatur del Gobierno Argentino, que aun no he recibido.

Honrado por el Gobierno de mi país con esta nueva prueba de confianza, no puedo menos que aceptar con satisfaccion la oportunidad de continuar prestándole mis débiles servicios en el cargo que se me confía, en la conviccion de que lleno un deber como ciudadano de la República Oriental del Uruguay y respondo al honor que se me hace.

Rogando al Sr. Ministro se digne elevar al Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental el testimonio de mi gratitud, aprovecho la oportunidad de ofrecer á V. E. mis mas distinguidas consideraciones.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Alfredo de Arteaga.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Mayo 17 de 1875.

Publíquese.

Rúbrica de S. E.

BUSTAMANTE.

PRENSA NACIONAL

La Asamblea rural

Tuvo lugar la Asamblea de la Asociacion Rural en la forma que prescriben sus estatutos. Despues de la lectura de la memoria de la Junta, se procedió al nombramiento de la nueva Comision que la componen los señores D. Marcos Vaeza, Daniel Zorrilla, Antonio Montero, Félix Bujareo, Domingo Ordoñana, Federico Balparda, Luis de la Torre, M. Mortet, P. de Souza, Santiago Bottini, Joaquin Corta—Estos señores nombrarán de su seno el presidente y demas cargos que consignan los reglamentos.

La Asamblea por unanimidad declaró á D. Juan R. Gomez Presidente honorario con la presencia de los delegados de los Departamentos. Las sesiones de las Asambleas, prometen estar muy interesantes y tendremos á los lectores de *El Siglo* al corriente de sus tareas.

Damos un artículo que trata de la índole de esos trabajos que continuarán desde hoy.

PROGRESOS AGRO-PECUARIOS

Fecundo ha sido el año que concluye, en congresos, en exposiciones y certámenes agrícolas en Europa y Estados-Unidos.

Ni la situacion escepcional porque pasa la Francia, ni la turbulenta porque la España viene pasando, han impedido que aquellos pueblos hayan concurrido á lucirse en la Exposicion Universal de Viena, y á efectuar las regionales que son en nuestro modo de pensar y en el pensar de los prácticos, las que llevan con rapidez, las modificaciones en los cultivos de la tierra, y las infusiones y cruzamientos de nuevas sangres en los animales domésticos.

Vivimos en un siglo en que las cuestiones políticas de órden evolucionador tienen su centro en el estómago, y cada cual en su esfera, todos nos sentimos contagiados de una actividad y de una iniciativa de reformas y de perfecciones, que no se conoció en pasados tiempos.

¿Qué significan las férias de Belfort, las Exposiciones de Lyon, los congresos agrícolas de d'Angen y otros con que se festeja la resurreccion francesa.

¿Qué significa la exposicion pecuaria de Santander, tronando el cañon y demoliendo ciudades de su territorio?

Significa lo que hemos dicho mas arriba; que los pueblos sienten en sí mismos desconocida actividad, y buscan fuerzas recuperativas que converjan hácia ella.

Notable ha sido en todos conceptos la fria exposicion que acaba de tener lugar en Santander, y por el número y variedad de ganados vacunos es la primera que ha tenido lugar en el mediodia de Europa.

En ese certámen se han presentado 287 cabezas de diversas razas puras y cruzadas, sobresaliendo las Durhan, Short-Horn, Friburgo, Suffork en sangres puras y mestizadas, con las indígenas de Campo, Cohuerniga, y Todonga, que segun el veredicto del consejo de competencia, han dado maravillosas consecuencias en solo dos cruzamientos intercurrentes.

A propósito de este juicio, los ganaderos han podido convencerse á vista de ojos, de la necesidad de ir gradualmente abandonando las praderas con pastos naturales, por pastos ó forrajes cultivados siguiendo el ejemplo dice el juri, «de comarcas como la de Cambray que no se tenian mas de 700 cabezas vacunas en pastos libres, y sostienen y engordan hoy mas de 12,000 en roturadas y con forrajes intermitentes....»

En los Estados Unidos la Asociacion Rural de Cincinati efectuó la décima-cuarta reunion anual de la Sociedad, el dia 18 de Abril del corriente año, concurriendo á ella los delegados de las secciones rurales del Estado de Ohio en número no menor de 564 individuos.

El Sr. Hoodson en nombre y por representacion de algunas sociedades del Mixouro, pronunció un discurso de buena llegada, en el que mencionó el maravilloso progreso de la agricultura americana, especializándose en la necesidad de esforzarse en adelantar la ganadería mecánica, fundiendo, dijo, si era posible, *las dos industrias en una misma*.

El primer asunto á la órden del dia fué la eleccion de funcionarios para la Junta Directiva eligiendo seguidamente, el

Presidente,
Dos vice-presidentes.
Dos secretarios.
Un tesorero.

Las sesiones de la Asamblea,—y esto caracteriza la actividad del pueblo Norte-Americano—se dividieron en vespertinas y matutinas.

En la 1.ª sesion vespertina se hizo, por órden de suerte, el informe de la Comision de química mineral, aplicada á la Agricultura.

En la 2.ª sesion matutina del mismo dia, la de Agrología.

En la 3.ª sesion vespertina, la de Epirreología ó enfermedades de las plantas.

En la 4.ª matutina de forrajes exóticos.

En la 5.ª matutina de escuelas Agrícolas y prácticas rurales.

6.ª Vespertina de Legislacion Pecuaria.

7.ª Matutina de discusion del Código de escuelas primarias rurales.

8.ª Matutina, discusion de imprenta y publicaciones de la asociacion.

Concluida la lectura de las diversas memorias, se dispensaron los premios y menciones acordadas, y se fijaron los puntos de estudio para la Asamblea del año venidero.

Se cerró la Asamblea nombrando los delegados de la Sociedad para el Congreso Agrícola de Nueva-York y para la exposicion de Viena.

D. Ordoñana.

INTERIOR

Inmigracion, colonizacion é intereses generales de la República Oriental del Uruguay.

INFORME ANUAL DE 1874

POR EL GERENTE DE LA COMISION CENTRAL DIRECTIVA DE INMIGRACION

LUCIO RODRIGUEZ

(Continuacion)

ESCUELAS DE PRÁCTICA AGRICOLA

Los 60,000 pesos invertidos por la nacion en el proyecto de granja modelo, ideado por el Sr. D. Juan de Comingez y las cincuenta mil emerjencias que han dado lugar á su ineficacia, no son sucesos completamente perdidos, pues para el observador constituyen una leccion.

Aquel suntuoso edificio de 18 habitaciones, situado en Palmira, destinado á ser demolido por el tiempo, sin provecho alguno, si cuanto antes no se adopta un medio de utilizarlo y conservarlo, está diciendo á gritos: No es Granja Modelo, escuela de Ingenieros agrónomos por donde debemos empezar.

La idea gobierna el mundo formando su esperiencia, primero en la práctica y luego en la ciencia.

La teoría purificada de sus vaguedades inaplicables por el crisol de los hechos y los hechos iluminados por la verdad científica, que á grandes rasgos esplica el por qué de todas las cosas, ponen de relieve esta advertencia.

Puesto que la produccion de animales y cereales requiere un perfeccionamiento uniforme con los adelantos modernos de la física, la mejor escuela de ganadería y agricultura, será aquella que se organice en un establecimiento de los ya existentes en el país.

20 alumnos dirijidos y enseñados en los trabajos diarios de dos establecimientos rurales por el capataz ó otra persona entendida en ellos, aprenderian en cuatro años, no solo la teoría y la práctica de sus diversas tareas, sino tambien el arte de administrar: esa filosofía íntima de que depende mas el éxito de una esplotacion valiosa.

¿Qué mejor escuela que hacer uno las cosas por sí mismo hasta ejecutarlas como el mejor obrero? Sobre ese aprendizaje venga en buen hora la regla científica, para germinar mejor en el terreno de la inteligencia, ya preparado por el trabajo personal del alumno.

Unificado así el trabajo y el estudio gradual y apartado de la ganadería, en sí ó combinada con la agricultura y vice-versa, tendria el país en pocos años un buen número de administradores que trabajando con uniformidad de conocimientos en los diversos departamentos, llevarian por todas partes los adelantos atesorados en 4 años de estudio práctico.

Los alumnos de cada escuela pasarán á la otra cada dos años, prévio acuerdo entre los Directores.

Los esperimentos aislados y dispendiosos que cada labrador viene haciendo á su costa, cesarian ante la evidencia de las publicaciones anuales que tendrian el deber de hacer las personas encargadas de dirijir las escuelas prácticas de agricultura y ganadería en dos departamentos.

Desechar lo superfluo y aprovechar lo conveniente, es un tema de la reforma creadora que aumentará grandemente la produccion del país en todas partes.

Si de esta manera se hubiese pensado desde un principio, con los 50,000 ps empleados en el edificio de Palmira, habria suficiente para sostener por 4 años diez escuelas prácticas segun el plan indicado.

Con 10,000 ps. anuales que entregase el Gobierno y la utilidad del trabajo de los alumnos, que de año en año aumentaria en proporcion de las aptitudes, habria sobrados recursos para el planteo y sostenimientos de las dos escuelas.

Por ahora trabajar y utilizar, aumentar la produccion con la mayor economía de gastos. En el correr del tiempo vendrán los ingenieros agrónomos. Pero hoy ellos serán un lujo de ciencia inaplicable al país, si su director no conoce prácticamente la vida actual de nuestra ganadería y agricultura, bajo el aspecto de que ambas se completan cuando estan unidas.

Seguro estoy, de que si se piden propuestas para establecer la escuela indicada, las habrá en un sentido bastante satisfactorio.

El gasto que la nacion haga, será reproductivo de un progreso en sus rentas, que han de tocar y conocer los mismos hombres previsores, que tengan la gloria de fundar esa institucion.

Há ahí un medio mas de abrir carrera en la vida industrial á *esos desheredados hijos del país*, que ya por su aristocracia de familia, como por la imprevision, creen degradante el trabajo y solo ven su porvenir en la milicia, los empleos y el comercio, en cuyos rangos hay siempre un enjambre de aspirantes sin destino.

¡Tambien en la capital hay como en la campaña desheredados, que llegan á la edad de 25 años y no saben en qué ganar la vida!

En el Departamento de Paysandú hay un propietario de establecimiento que cultiva en grande escala, con maquinaria moderna la agricultura y la ganadería; quien me ha asegurado la disposicion en que está para enseñar diez alumnos bajo las condiciones citadas. Conocemos otros dos propietarios en la proximidad de Montevideo que harian lo mismo, dado el caso de que el Superior Gobierno concurra con su iniciativa eficaz, abriendo proposiciones para un contrato por cuatro años.

¿Cómo dudar que el estímulo, la módica cooperacion oficial, que promoviese esas dos escuelas, diese por resultado la continuacion de ellas, despues de los 4 años con recursos puramente particulares?

¿Acaso despues de conocidos los resultados convenientes de esas dos escuelas, dejarian de generalizarse los contratos de enseñanza agrícola en los pueblos de campaña, por cuenta de particulares, como hay escuelas y colejios sin subvencion oficial?

Hasta ahora la educacion del trabajo, ha sido postergada y solo se ha prestado atencion á la enseñanza de leer y escribir.

En las altas como en las bajas condiciones sociales hay que hacer una cruzada libertadora, no de lanzas fratricidas, sino de razones. De convicciones, que, fijas en la mente de los padres y madres de familia, les induzcan á dar á sus hijos la educacion del trabajo material, en las labores del campo como en los oficios, al menos hasta la edad de 20 años; sin prescindir por esto del cultivo intelectual.

Aquí como en Suiza, Estados Unidos y Alemania, las costumbres han de reformarse, comprendiendo todos que: así como la holgazanería es la madre de todos los vicios, el trabajo es el padre de todas las virtudes. De él toman orígen la actividad, la fuerza corporal, la salud, la obediencia, la humildad, el amor al hogar y las virtudes domésticas.

Ya que la accion particular no se ha movido en ese concepto, venga en buen hora la accion oficial á impulsarla. Hágala nacer con aquel espíritu previsor que tuvo el norte-americano Magazine, cuando donó cien pesos para enderezar las paredes de una iglesia, impulsando al pueblo para que concurriese con otros donativos, como se hizo hasta quedar en solidez la iglesia. Este ejemplo viene al caso y puede leerse en la carta que publicamos antes.

Ese ejemplo como muchos otros de sindéresis ó política administrativa, contenidos en la misma carta, no serán perdidos por cierto para nuestros altos funcionarios públicos, en esta época de rehabilitacion de fuerzas productoras, *de hechos mas que de palabras*, en todos los horizontes de la accion política y administrativa.

Esta confianza en el nuevo ideal de nuestros hombres públicos, es la que nos anima á tratar como lo vamos haciendo, todas las cuestiones de órden social, bajo el aspecto ejecutable, mas bien que en el sentido teórico y declamatorio.

(*Continuará*)

LITERATURA

Algunas ideas

SOBRE EL PRIMER VIAJE DE CRISTÓBAL COLON Á AMÉRICA. (1)

Corria el año de 1435, vale decir, ardia todavia en el pecho de los cruzados la llama que enardeciendo su patriotismo habíalos lanzado á las llanuras del Asia, cuando descendiente de una pobre, honrada y aun se cree noble familia, nació un niño que recibió el nombre de Cristóbal.

Vió por vez primera la luz en la ciudad marítima de Génova, y aunque la historia no lo dijera lo habria el hombre quizás adivinado, cuando mas tarde al estudiar el génio portentoso de aquel marino que adivinó la existencia de un nuevo y rico mundo tendido en la superficie del Atlántico, lo encontrara tan bello y tan altivo como los picos de las montañas que arrancando de los valles donde jugó cuando niño, se elevan hasta perderse en el azul del firmamento y envuelven despues sus cimas en la blanquísima sábana de una perpétua nieve.

Su infancia se deslizó fugaz y tranquila, entre dar cumplimiento á las tareas de una educacion primaria y atender á subvenir las necesidades apremiantes de sus laboriosos aunque proletarios padres. Mas tarde buscó en la ciencia horizontes mas risueños y dilatados, que los que habia encontrado en el estrecho círculo de una educacion elemental y cursó aquellas asignaturas que hacen elevar á un hombre sobre la superficie comun, aplicando su espíritu á descubrir con afan los secretos de las ciencias matemáticas como si presintiese por una intuicion divina el lustre que su nombre iba á arrojar con el trascurso de los años sobre ese ramo importantísimo de los conocimientos humanos.

Llegado que fué Cristóbal á la edad que el hombre ha señalado para su completa emancipacion é independencia, buscó en las aventuras de los mares la ocupacion para su alma y entró al servicio de las armadas que en aquella época guerrera se dedicaban al corso de los bajeles infieles, vida de continuas zozobras, de combates frecuentísimos y de aventuras arriesgadas.

En esta clase de empresas pasó sin duda su vida, aunque la historia no puede á lo que parece iluminarla por carencia casi absoluta de datos, hasta que comienza á aclararse con su repentina aparicion en Lisboa, teatro en aquel tiempo de las tentativas caballerescas y audaces.

No deja de ser novelesca la causa que lanzó á Colon á la ciudad portuguesa. Es el caso que habiendo un intrépido marino apellidado Colombo tenido noticia cierta que habian zarpado de Flandes unas galeras venecianas atestadas de valioso cargamento, tomó la resolucion atrevida de capturarlas; el choque se verificó en efecto y fué terrible, quedando destruidos en el combate asaltantes y abordados; buscaron unos su salvacion en las olas que sepultaron á muchos en su seno helado y arrojaron á otros débiles y maltratados á las hospitalarias playas portuguesas.

Entre los salvados por la piedad de las ondas se encontraba Cristóbal Colon, el valiente capitan de una de las naves que habian atacado á las galeotas venecianas, el futuro descubridor de la América.

De esta manera trájica llegó Colon á Portugal, que á la sazon llamaba la atencion del mundo civilizado por los descubrimientos marítimos que realizaba y con los que estaban preocupados sus navegantes y sus príncipes.

El feliz descubrimiento de las Canarias, cuya existencia habia permanecido ignorada durante muchos siglos, alentó sobremanera el ánimo de algunos esforzados marinos, que salvando con heróico y sereno arrojo el límite que los antiguos geógrafos señalaban á la quilla de los bajeles, osaban internarse en el desierto de las aguas, mas temible é imponente sin duda que esos áridos páramos de la Libia donde perece el viajero sin poder humedecer siquiera el seco lábio, calcinada su frente por el aliento de un viento abrasador.

Desde el instante que empezó á divulgarse el arribo de algunos buques esploradores á un grupo de islas desconocidas hasta entonces, adquirió en Europa, y señaladamente en el pueblo lusitano, un desarrollo notable la pasion de los descubrimientos, que vino por decirlo así á tener su centro y su apoyo en la noble figura del infante don Enrique, que con una inclinacion decidida por lo sublime y lo grande, abierta y generosamente protejia todas y cada una de las bizarras tentativas de los navegantes portugueses para ensanchar los horizontes de un mundo que ya aparecia pequeño en la mente de muchos héroes esforzados.

El estudio concienzudo y prolijo de las obras de los antiguos geógrafos habian llevado la conviccion al ánimo del príncipe, de que el continente africano era sin duda circunnavegable, y por consiguiente, posible llegar á la India costeándolo, haciendo á Portugal de este modo una potencia marítima de primer órden, que podiera rivalizar con las repúblicas italianas, que tenian monopolizado el comercio del Levante, y fundado grandes y respetables establecimientos en las históricas costas del Asia Menor, á donde llegaban los aromas que estraidos del interior del Asia y embarcadas en Smirna ó en otro punto cualquiera de las orientales playas, iban despues á esparcir su fragancia en los salones brillantes de Venecia la opulenta, ó á escitar los sentidos de los voluptuosos Médicis en las cámaras espléndidas de Florencia, la académica.

Las fértiles, risueñas y encantadoras riberas que baña el Eufrates y el Oxo, las costas atestadas de Coral que lame humildemente el Indico, las riquísimas comarcas donde crece el árbol de la goma, y á donde tranquilamente corre el agua cristalina de las fuentes, los seculares y vírgenes bosques donde moran las aves de vistosísimo plumaje y donde viven las flores que infunden nueva vida al respirarlas; todas las bellezas con que la exuberante imaginacion de los poetas ha poblado el Oriente, desfilaban una á una por la inteligencia inflamada y ardiente del infante don Enrique y ardorosamente lo impelian á protejer las tentativas que se proyectaban, para descubrir un nuevo y corto camino para llegar á la India, un derrotero seguro por el que las naves navegasen sin peligros para arribar á aquellos países encantados.

Tan grandes y profundos pensamientos encontraron sin embargo dificultades gravísimas y sublevaron oposiciones tremendas; las unas nacian del temor que experimentaban los mas valientes navegantes para doblar el Cabo Non, término de las humanas empresas; observábanlo desde lejos y de contemplar su punta azotada por la furia de las tempestades, que se levantaban como un centinela de Dios para detener con su presencia las locas tentativas de los hombres, retrocedian espantados ante la magestad de los peligros; las otras tenian su orígen en el error tan comun entonces y que consistia en figurarse que era demencia suponer estuviesen habitadas las comarcas situadas entre los Trópicos y la Zona Tórrida, desde que se admitia como una verdad incuestionable que era insensato suponer que raza alguna de hombres pudiese vivir en aquel clima de fuego.

Para destruir todos los temores y desarraigar todas las preocupaciones, bien comprendia el espíritu cultivado y pensador del infante D. Enrique que era absolutamente necesario acudir á la ciencia, á fin de que su voz magestuosa y serena como las verdades que proclama, llevase la persuasion al alma contristada y abatida de los mas valerosos navegantes, para que infundiéndoles nuevo aliento los lanzase en el camino de tan gloriosas empresas que traerian fama eterna sobre sus nombres y gloria imperecedera para la patria.

Ocupado, pues, con tan elevados y nobles pensamientos, estableció un colegio en la ciudad de Lisboa; en él se cursaban con fruto todas las ciencias relativas á la navegacion, al mismo tiempo que fundaba un observatorio astronómico en Sagres, donde se observaban las revoluciones que se producen en el infinito de los cielos y se aplicaban al progreso y perfeccion de los descubrimientos marítimos.

Muy pronto se palparon los resultados magníficos que producian los generosos esfuerzos del príncipe; la aguja de marear se generalizó rápidamente, se doblaron en medio del aplauso universal cabos y promontorios tenidos antes por insalvables, golfos innavegables se navegaron, se reconoció una parte considerable de las costas africanas que el Atlántico baña, y las Azores situadas á mil millas de la tierra conocida, fueron una nueva perla que engarzaron en su corona los monarcas portugueses.

Una bula pontificia vino á poner el sello de la divinidad á todas las empresas de los hombres y la voz sagrada de los Papas reanimó la audacia de aquellos marinos denodados, que pretendian á todo trance descubrir nuevas islas y continentes con el nobilísimo propósito de anunciar y predicar la fé salvando á las razas que los poblasen, de los estragos de la incredulidad, y rescatando á tanta gente de la esclavitud de la ignorancia.

Desgraciadamente por este tiempo falleció el gran príncipe, protector incansable de los descubrimientos marítimos, pero el ejemplo en el camino de lo grande ya lo habia dado él, y no tardaron en recojerse en abundancia los ópimos frutos de su proceder honrosísimo.

Con frecuencia presenciaba el pueblo de Lisboa el bellísimo acontecimiento en que se botaban al mar nuevas escuadras destinadas á descubrir nuevos mundos, ó se admiraba con los relatos que hacian los aventureros que arribaban, despues de haber pasado largo tiempo en visitar las naciones que iban apareciendo á lo largo de la africana costa y presajiando nuevos y brillantísimos triunfos.

La fama con su mitológica trompeta anunció á la Europa atónita las hazañas de los portugueses, y todos los aventureros ávidos de poseer riquezas ó nombre se presentaron en Lisboa, deseosos de participar de las empresas marítimas. Entre ellos se encontraba un jóven en cuya pálida frente habria un fisonomista antiguo descubierto el signo que caracteriza al génio. Ese jóven era un marino esforzado entre los audaces y se llamaba Colon.

Una vez que hubo fijado su residencia en Portugal, se dedicó de nuevo con calor al estudio de las ciencias náuticas, ocupándose principalmente en el dibujo y correccion de los mapas geográficos y en mantener una activa y erudita correspondencia con Pablo Toscanelli, sábio entre los doctos, hombre á quien preocupaban seriamente los acontecimientos trascendentales que se desarrollaban á su vista.

Colon visitaba con frecuencia las posiciones ultramarinas últimamente descubiertas, trabando con motivo de estos viajes una íntima amistad con Pedro Correa, navegante de nota y que mas tarde se ligó á su familia por el matrimonio que contrajo con una hermana de su esposa. Interesantísimas conferencias perdidas desgraciadamente para la historia, tuvieron lugar entre los dos marinos, conferencias que versaron principalmente sobre la posibilidad de abrir al mundo un nuevo camino para las Indias y de avistar desconocidas tierras en el Occidente del Globo.

De tiempos atrás habia empezado á divulgarse la idea, que existia una isla fabulosa de cuyo suelo se elevaban siete espléndidas y encantadoras ciudades, isla situada en el interior del Atlántico, y que por haber sido gobernada por un santo escocés de los primeros siglos del cristianismo, se conocia entre los marinos con la denominacion de San Brandan.

Estas puerilidades de la historia valen la pena de tomarse en cuenta, porque nos revelan el estado de la opinion pública, en aquella época tan inclinada á lo sobrenatural y maravilloso.

El arte de la navegacion adelantaba cada dia, y á la invencion de la aguja habia seguido la del astrolabio, instrumento que enseñaba al marinero á medir con cierta precision la distancia al Ecuador; estos perfeccionamientos hicieron que los hombres abandonasen los últimos temores que pudiesen abrigar todavia para internarse en el Océano y prepararon admirablemente la realizacion de las grandes empresas ultramarinas. Fué por este tiempo que Colon, que como ya hemos dicho residia en la capital del reino Lusitano, se presentó al rey D. Juan II, que entónces dirijia los destinos de la Nacion portuguesa, para proponerle su plan de nuevos descubrimientos, entre los que se contaban, no solo el de hallar un camino mas corto para llegar á las Indias, sino tambien reconocer la renombrada isla de Cipango, que como se ha probado acabadamente despues no pasaba de un sueño en la mente de los viajeros orientales.

La proposicion de Colon fué remitida á exámen de un Consejo y desechada despues como concepcion de un visionario empeñado en hallar nuevas tierras navegando siempre al Occidente.

Sin embargo de todo esto, parece fuera de duda que se mantuvo á Colon con un resto de esperanzas, con el fin desleal y reprobable de arrebatarle toda la gloria que podria reflejar sobre su nombre un descubrimiento de la magnitud del que proyectaba, haciendo que saliese furtivamente de Lisboa un buque encargado de tomar la ruta que señalaba Colon y esplorar con prolijidad el camino indicado por él, como el mas corto y seguro para encontrar nuevas tierras: la nave se hizo á la vela, pero volvió al cabo de corto tiempo anunciando que la pretension de Colon era quimérica, y que navegando con prolijia al Occidente se encontraba en vez de las risueñas comarcas que imaginaba el navegante italiano, un mar proceloso y salvaje en cuyas aguas perecerian sin remedio los que cometieran la demencia de seguir sus doctrinas estravagantes por demás.

Sublevóse Colon con la farsa indigna que bajo pretesto de favorecer sus planes se habia pretendido hacerle representar y salió bruscamente de Lisboa para proponer sus gigantescos proyectos á otras naciones mas nobles y á otros hombres mas leales. Así pasó algun tiempo recorriendo la Italia y presentando al exámen de las serenísimas repúblicas sus atrevidas doctrinas, sin encontrar no obstante lo verosímil de sus planes, ora la negativa mas fria, ora el desprecio mas helado.

Poco se sabe de su agitada vida desde el momento que abandonó la Italia hasta el dia que se presentó en traje de humilde caminante, llevando en sus manos las de su tierno hijo D. Diego en la puerta del convento de la Rabida, pidiendo hospitalidad por aquella noche, á los padres del Convento y un cantarillo de agua para templar la sed que atormentaba sus lábios y refrescar su frente, marchita por el peso del infortunio y enrojecida por el ardiente sol de Andalucía.

Era el guardian del convento un sacerdote llamado Juan Perez de Marchena, hombre de corazon accesible á los sentimientos generosos y cuya inteligencia se prestaba sin dificultad á concebir las ideas trascendentales; dícese que se sorprendió Perez de la presencia agradable y melancólica del estranjero y desde el principio de la amistad que trabaron en la portería del convento, sintió el enclaustrado hácia Colon esa profunda y tranquila simpatía que nos hace distinguir á un ser con preferencia á los demás, sin que en realidad sepamos la causa de nuestro cariño y que aseguran los poetas es el sentimiento que mas se acerca á caracterizar á la amistad verdadera, de quien no percibimos en la tierra sino la sombra, por morar ella habitualmente en las empíreas salas de los cielos.

Galante y caballerosamente ofreció el guardian del convento de la Rabida, todo lo que Colon necesitaba, suplicándole al mismo tiempo, que demorase en él cuanto quisiese su estadía. Aceptó Colon tan humanitario ofrecimiento y durante su permanencia en aquel solitario y grave claustro, tuvo repetidas ocasiones de revelar á sus religiosos moradores las atrevidas y jigantescas ideas que hacia tanto tiempo bullian en su privilegiada cabeza.

El resultado de los debates que se originaron en el convento entre Colon y los religiosos no pudo ser mas satisfactorio para el primero; sumamente entusiasmado fray Perez con las esperanzas que alimentaba el alma grande de Colon, ofrecióle desinteresadamente su franco y decidido concurso para coadyuvar eficazmente en pró de sus proyectos generosos.

Una feliz circunstancia parece haber favorecido á Colon cuando menos en el principio de sus instancias á la corte de Castilla; era Juan Perez de Marchena, amigo íntimo de fray Fernando de Talavera, prior del convento del monasterio del Prado, confesor de la reina doña Isabel, hombre de talento reconocido y de gran valía en aquella córte esencialmente religiosa. Dióle Perez á Colon una carta recomendacion para Talavera en la que apelando al sincero y estrecho compañerismo que ha tantos años los ligaba, pedíale interpusiese su influencia poderosa en favor de aquel hombre que aseguraba poner á los piés de los soberanos de Castilla un mundo en compensacion del mísero auxilio que necesitaba para descubrirlo.

Recibido que hubo Colon el pequeño pliego recomendatorio para el poderoso Talavera, se despidió enternecido de aquellos buenos religiosos que meses atrás habíanle ofrecido en la tarde de un dia de ingrata y penosa marcha hospitalidad desinteresada y cristiana, y se encaminó para Córdoba, donde á la sazon se encontraba la córte de Castilla, gozando de los favores de un clima grato, en el seno de la ciudad morisca, sultana dormida en los prados andaluces, y saboreando los triunfos últimamente obtenidos, por sus ejércitos sobre las falanges musulmanas.

No dejaba sin embargo de ser sumamente crítico el estado político-social de la Nacion española en los momentos en que Colon se presentaba en los reales del campo castellano.

La España que se habia mantenido durante la larga noche de la Edad Media, dividida en gran número de Estados independientes entre sí, acababa de realizar su unidad política gracias al casamiento de Fernando de Aragon con Isabel de Castilla; unidad que habia arrastrado tras sí el poderío de la nobleza y lo que es mas sensible todavia, amenazaba minar por su base el sólido edificio de la libertad adonde tantos siglos hacia que moraban los hermosos privilejios de las comunidades y los municipios castellanos.

Preocupados estaban los reyes y la córte con la idea de terminar cuanto antes la heróica y desastrosa guerra que setecientos años hacia pesaba sobre las espaldas de la nacionalidad Ibérica, como una caja de plomo; de suerte que al entregar Colon á Talavera la carta destinada á abrirle paso hasta el sólio mismo de los reyes, no encontró la favorable acojida que esperaba, lo que lo decepcionó profundamente. Parece que Colon no infundió confianza á Talavera, no obstante la recomendacion de Perez, y retardó cuanto pudo con escepciones dilatorias dar á Colon una respuesta definitiva y franca acerca del asunto que lo habia llevado á la Corte; no estaba esta dispuesta á ocuparse en los momentos en que no se oian sino el eco de las trompetas de guerra, de las solicitudes de un marino á quien desde el primer instante se le tuvo por un simple alucinado.

Quizás se convenció Colon que era absolutamente necesario esperar la conclusion de los combates en que estaban empeñados el honor y la fé de la nacion española, para presentar á exámen sus doctrinas y decidió ocuparse entre tanto de buscar un medio para pasar pobre aunque honestamente la vida, dedicándose como lo hizo en Córdoba al dibujo de mapas y cartas geográficas, género de ocupacion que poseia la ventaja de darlos á conocer como hombre entendido en el arte náutico, preparándose así una reputacion para el futuro.

Tuvo Colon durante su estancia en Córdoba ocasion de trabar estrecha amistad con Alonso de Quintanilla persona influyente que desempeñaba el honroso y delicado empleo de Contador Mayor de Castilla y con los hermanos Giraldini, nuncio pontificio uno y preceptor de los pequeños hijos del monarca otro. Merced á estas relaciones pudo Colon ser introducido en la Sociedad del cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza arzobispo de la ciudad de Toledo. Era el gran cardenal de España, hombre de juicio recto y claro, de profundos conocimientos teológicos, de génio dulce y apacible aunque autoritario en materia de religion. Impuesto de los planes de Colon manifestó al principio grande asombro y la sombra de los escrúpulos religiosos se proyectó sobre su alma, pero volviendo luego en sí, percibió sin dificultad que no podria de modo alguno ser contrario á los dogmas religiosos que profesaba una opinion que sostenia la posibilidad de hallar tierras hasta entonces desconocidas, donde pudiese plantar la iglesia el árbol frondoso de la fé, si desgraciadamente las razas que las poblasen tuviesen sus ojos enceguecidos por el espeso velo del error.

En presencia de aquel prelado docto é influyente se esforzó Colon por llevar á su espíritu la verdad del convencimiento; escuchóle Mendoza con marcada deferencia y prometióle sériamente que tendria Colon la honra de ser recibido por los monarcas en la primera oportunidad.

La regia entrevista se realizó efectivamente breve tiempo despues de la promesa del Cardenal. Dícese que compareció el grande hombre ante los soberanos, con magestad sin orgullo, con cortesía sin abatimiento. Habló sin turbarse, con su dulce acento italiano, hermoso como el azulado cielo del Piamonte, que habia velado su cuna, el resultado de la áulica conferencia fué remitir á Colon ante el Consejo de Salamanca, para que espusiese ante los sábios que lo formaban sus doctrinas, ordenando á su vez los reyes á la Academia informes sobre la posibilidad ó imposibilidad de las doctrinas que aquel marino estranjero habia desarrollado á presencia de los príncipes españoles. El real mandato poco tardó en cumplirse y Colon se presentó ante el Consejo de la Universidad de Salamanca reunido espresamente para examinarlo en los salones del convento de San Esteban.

Su argumentacion la basó principalmente en que estando probado que la tierra era redonda, no era absolutamente erróneo suponer la existencia de islas ó continentes, situados en el Occidente de la tierra, ni habia razon plausible tampoco para sostener que la India no podia estenderse al Occidente de la Europa.

En verdad, no pudo el Consejo de la Universidad de Salamanca negarle las premisas de su proposicion, pero se desquitó de esta derrota inferida á su talento, negándole las consecuencias. Díjosele que el inmenso desierto de las saladas aguas llenaban indudablemente el espacio que él suponia ocupado por continentes ó por islas, sin dejarse tambien de hacer el escolástico argumento de la autoridad científica. ¿Cómo era posible que tantos matemáticos ilustres, tantos astrónomos distinguidos, tantos marinos audaces, no hubiesen sospechado y aun descubierto esa ignota tierra que Colon suponia escondida como una perla en el Occidente del globo?

Quién era él pobre proletario del pensamiento para atreverse á asegurar que allí donde diariamente el sol apaga su incendiado carro, cuando las melancólicas sombras de la tarde convidan á orar al espíritu fatigado del hombre, colocado en este planeta como en un desierto, que lleva impresa en la frente la maldicion del Eterno, quién era él para asegurar que allí respiraba el aroma de la creacion un nuevo mundo? Peregrino tras un ideal imposible, sus planes iban pronto á desvanecerse, como se desvanece la ilusion del caminante perdido en el desierto que cree poder en breve encontrar una fuente donde refrescar sus abrasados labios, y halla tan solo que su esperanza se fundaba en el espejismo de la arena.

Cuántas veces el fantasma aterrador de la decepcion y de la duda proyectó su negra sombra sobre la frente de aquel hombre! Cuántas veces la risa de los ignorantes ó el sarcasmo de los sábios vino á matar una ilusion en aquella alma de fuego! Cuántas veces al inundar la luna con su luz tranquila y suave el estrellado pavimento de los cielos, cruzó por la olímpica inteligencia de aquel hombre, la magna idea, que detrás de aquel horizonte que servia de límite á la escudriñadora mirada del marinero, acostumbrado á descubrir en la oscuridad, vivian alegres otras razas que la miraban tambien!

No desmayó sin embargo el alma grande de Colon, ante el rechazo que sufrieron sus proyectos en el Consejo de Salamanca, que hizo conocer á los reyes su dictámen por intermedio de fray Fernando de Talavera; no desmayó Colon, repito, porque si bien la respuesta que habia recibido no era ni podia serle favorable, consoló su desgracia la promesa que le hicieron, de que una vez terminada la lucha que absorbia los recursos y las fuerzas todas de la nacion tornarian á ocuparse de sus empresas.

Antes de pasar adelante permitidme vuelva por nuestro honor atacado violentamente muchas veces en las personas de nuestros padres. Se les ha acusado de haberse dejado guiar por una Asamblea de ignorantes y de haber sido unos necios ellos mismos prestándose á dar oidos á los dictámenes del Consejo de la Universidad de Salamanca. En mi concepto humilde hay mucha exageracion en esto y me fundo para profesar esta opinion en que los planes de Colon no fueron rechazados, lisa, absoluta y llanamente como las concepciones de un visionario, sino que simplemente le objetaron sus razones con mas ó menos acopios de lógica y de ciencia, opusiéronle argumentos á argumentos y aunque en definitiva probó Colon con la fuerza irresistible é incontestable de los hechos cuan engañada estaba la mayoría del Tribunal que lo habia examinado y juzgado, no por eso merece el Consejo de la Universidad de Salamanca el título de necio é ignorante que algunos escritores estranjeros le han discernido con frecuencia. No fueron todos tampoco, los miembros del Tribunal que encontraron inaceptable su proyecto, fué solo la mayoría, contándose entre sus calorosos defensores, fray Diego Deza, tutor del príncipe D. Juan, sacerdote de génio y de ilustracion probada.

La prueba de que no es cierta la acusacion de imbecilidad en todos sus estremos, está suficientemente demostrada por el hecho mismo que pocos meses despues Colon se hacia á la vela en busca del nuevo mundo, lo que claramente demuestra la reaccion que se habia operado en la opinion pública. Cabalmente dos cosas heredamos de la madre patria, de las que no podemos avergonzarnos: el buen sentido y la lengua, y toca á nosotros americanos, repeler el ataque en holocausto siquiera á la sangre que corre por las venas. Concluido este pequeño paréntesis retrocedo para volver á tomar la hilacion de mis ideas.

Notificada que fué á Colon la sentencia de los reyes confirmando la del Consejo, trató de buscarse un apoyo en algunos grandes de España, que debido á su posicion y á su influencia pudiesen sin obstáculo favorecer su empresa. Así cuenta la historia que tuvo con los duques de Medinaceli y de Medinasidonia mas de una conferencia infructuosa, infructuosa digo porque Colon no podia malgastar el tiempo alimentándose solo de esperanzas, y aunque ya se ha dicho que los reyes habian ofrecido á Colon terminada la guerra preocuparse de sus proyectos, determinó en un momento de comprensible resentimiento abandonar á España para volar á Francia donde le constaba de una manera positiva que sus proyectos serian franca y benevolamente acogidos; y dando una forma práctica á su idea abandonó á Córdoba, para tomar el camino del convento de la Rabida, recojer á su hijo Diego y encaminarse á Francia.

Colon llamó por segunda vez á las puertas del convento, hizo presente á Perez los contrastes que habia esperimentado y las decepciones que habia sufrido, y su resolucion inquebrantable de abandonar la península donde solo le esperaban desengaños.

Yo podria alargando inmensamente esta conferencia, daros una idea detallada de la oposicion que sublevó en el ánimo de Perez la resolucion de Colon; bástame deciros que abandonando fray Perez el convento voló al campo de Isabel y prevaliéndose de la influencia que le daba su carácter de antiguo confesor de la reina hizo que ésta volviese sobre sus pasos y escuchase de nuevo á Colon, hasta que por exigencias de este, volvieron á romperse las negociaciones, y como dichosamente se reanudaron gracias á los esfuerzos de Santage y Quintanilla, en los momentos mismos en que abandonaba á España.

Allanadas, pues, todas las dificultades y removidos todos los obstáculos se firmó en Santa-Fé entre los reyes y Colon un tratado donde se estipulaban los honores que el almirante gozaría siempre que descubriese nuevas tierras y las ventajas que la corona reportaria con los precipitados descubrimientos.

Se prepararon con la brevedad posible tres carabelas, «La Niña», la «Santa María» y la Pinta. Mandaban la primera y la última los hermanos Pinzon, ondeando en la Santa María el pabellon del Almirante. Iban de pilotos Sancho Ruiz, Pedro Alonso Niño y Bartolomé Roldan, figurando como inspector general de la armada Rodrigo Sanchez de Segovia, Diego de Arana como su alguacil mayor y Rodrigo de Escobar como su escribano real. Se agregaron á estos valientes algunos aventureros y como noventa marineros.

Terminados los preparativos para proveer á la escuadra de los víveres necesarios para tan largo viaje, Colon, caballero del siglo XV comulgó con toda su gente en la iglesia del Convento de la Rabida y en la mañana del 3 de Agosto de 1492, dia eternamente célebre para la historia, levó anclas la escuadrilla del puerto de Palos. Siguió el viaje sin novedad por tres dias, al cabo de los cuales la «Pinta» hizo señas pidiendo socorro. Imagínese Colon en los primeros momentos que hubiese estallado algun motin á bordo de la carabela, y que arrepentidos los tripulantes de la «Pinta» al considerar la magnitud de los peligros se rehusasen continuar adelante. Afortunadamente las aprensiones de Colon no tardaron en desvanecerse; la «Pinta» pedia auxilio á causa de haberse roto el timon, diéronle inmediatamente proteccion los demás buques de la escuadra, y debido á esto como á la circunstancia de mandar el averiado bajel uno de los marinos mas esforzados que contaba el puerto de Palos, Martin Alonso Pinzon, logróse asegurar con cuerdas el timon de la *Pinta*, operacion que le permitió seguir viaje, pero al dia siguiente se cortaron los nudos, lo que obligó al Almirante á tomar el rumbo de las Canarias para proveerse de uno nuevo. Opusiéronse á esta determinacion de Colon los pilotos de la Escuadra, en razon de hallarse segun decian, á una distancia inmensa de las Canarias; replicó Colon que por el contrario se hallaban muy cerca. El resultado probó acabadamente la superioridad del Almirante, pues en la mañana del 6 de Agosto se descubrieron las islas.

Tres semanas se emplearon en la compostura de la *Pinta* y en calafatear á los demás buques de la escuadra al fin de las cuales se dieron de nuevo á la mar. Estaba á la sazon el volcan de Tenerife en completa actividad y los marineros aseguran que sus esperanzas se evaporarian, como se evaporaban en el espacio las densas cantidades de humo que con violencia arrojaba su magestuoso pico. Al cabo de tres dias habian perdido completamente de vista las últimas costas de la tierra, y la tripulacion de los bajeles se dió á llorar con amargura, imaginando que al aventurarse en aquel viaje se habian despedido eternamente de sus lares. Confortó Colon el decaido espíritu de los marineros describiéndoles con elocuencia la magnificencia de las naciones que iban á visitar en breve y las riquezas inmensas que hallarian y los exhortó á que no desesperasen de la clemencia divina que los reservaba á todos para tan grande y señalada empresa.

La navegacion se hacia sin que ningun acontecimiento particular, á no ser un pedazo de mástil que vagaba á merced de las olas, hubiese venido á llamar sériamente la atencion de los marineros, cuando observó Colon un fenómeno originalísimo que lo preocupó grandemente. La aguja de marear que hasta entonces se creia que obedecia á leyes desconocidas pero inmutables, acababa de desviarse cuatro grados al Nor Oeste y continuaba desviándose á medida que avanzaban al Occidente.

Guardó reserva Colon del fenómeno observado pero no tardaron los pilotos en descubrirlo á su vez, apoderándose de la tripulacion un terror indescriptible. Hiciéronle presente á Colon que hasta la naturaleza variaba en aquella parte del planeta, y que perecerian indudablemente si continuaban en la empresa. Apaciguó Colon sus fundadísimos temores con una ingenua esplicacion—díjoles que era un craso error suponer que la aguja de marear no siguiera las revoluciones que se operaban en la estrella polar—y que describiendo esta un círculo completo al rededor del polo, era natural suponer que la aguja siguiese el movimiento de la estrella no apuntando con exactitud al Norte. La merecida reputacion que gozaba entre su gente el almirante de consumado astrónomo, bastó para que se aceptase su esplicacion como un axioma científico y un rayo de esperanza volvió á iluminar el alma de aquellos hombres, hijos del mas grande de los siglos.

El dia 14 de Setiembre, alborozáronse los marineros á la vista de dos pajarillos de los trópicos que cortando el aire con sus alas pasaron junto á las carabelas; pero desapareció la dicha cuando observaron que una gran llama de fuego parecia que descendia de los cielos para perderse en las olas. Colon los consoló como pudo y les suplicó de nuevo no tuviesen temor de los inesplicables fenómenos que observaban, que pronto las maravillas que hallarian en los encantados países que iban á descubrir compensarian con usura los trabajos y los trabajos sufridos.

La brisa continuaba soplando favorable, lo que hacia adelantar las naves con acelerada rapidez, no tardando en entrar bajo la influencia de los vientos alisios; al observar los marineros su inquebrantable fijeza, volvieron á amilanarse notablemente los espíritus, imaginando que mostrándose los vientos en una misma direccion no podrian aprovecharse ya de ellos para volver á España.

Observábanse no obstante en la superficie de un mar tranquilo, grandes cantidades de verde yerba, que en ciertos momentos dificultaban la marcha de los buques, y algunas aves marinas entre las que se reconocieron algunas de las que nunca duermen en el mar.

La tripulacion se reanimó á su vista; la carabela de Martin Pinzon en una de sus bordadas pudo hallarse al habla con la que montaba el almirante, y saludándolo desde la cubierta de su nave, díjole que todos los fenómenos que se presentaban indicaban la proximidad de la tierra de una manera que no daba lugar á la duda y que siendo su buque el mas velero se adelantaba á descubrirla.

Pasáronse sin embargo algunos dias sin que aconteciese nada digno de narrarse, si se esceptúa el temor que acompañaba siempre á los marineros, relativo á que el viento que hinchaba el velamen de las carabelas se mantenia siempre fijo. Colon se esforzaba por ahogar en su cuna aquellos vagos temores, ora empleando la amenaza, ora la persuasion y el cariño.

El 20 de Setiembre cambió de pronto el viento soplando sostenidamente al Sudoeste. Estas brisas aunque contrarias á su rumbo tranquilizaron extraordinariamente los ánimos de aquella gente esforzada, probando que no eran perpétuas las corrientes orientales. Entre tanto algunas aves de melodioso trino, visitaron los bajeles alegrando con sus armoniosos cantos el alma grande de Colon, los marineros volvieron á cobrar nuevo vigor porque los pajarillos eran de ala débil y no podian venir desde muy lejos, estando alguna costa por consiguiente muy cercana.

Usaba el Almirante la sonda con frecuencia, para disipar el temor absurdo que habíase divulgado entre la tripulacion de hallarse las carabelas próximas á

(1) Esta conferencia fué leida en la Sociedad Filo-Histórica.

AVISOS OFICIALES

Comision C. de Cementerios

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, se previene á los deudos ó interesados en los restos que existen en el antiguo Cementerio del Reducto que, dentro del plazo de seis meses á contar desde el dia de la fecha, deben ocurrir á la Receptoría Auxiliar de aquella localidad á solicitar el permiso para hacer la remocion de estos; en la inteligencia que si así no lo hacen, vencido el término designado, la Comision los hará colocar en el Osario del Cementerio de la ciudad.

Montevideo, Mayo 13 de 1875.
my13-3 meses — *El Secretario.*

Estado Mayor General

Montevideo, Abril de 1875.

Debiéndose levantar el ESCALAFON MILITAR, donde conste la antigüedad de servicios de todos los señores Generales, Jefes y Oficiales del ejército de línea, que actualmente revistan en las listas respectivas, se invita á los señores Brigadieres Generales, y Coroneles Mayores de la Nacion, para que envien con tal objeto, su primero y último despacho á fin de tomar nota de sus fechas.

Los demás señores Jefes y Oficiales, irán presentándose en esta Oficina en el plazo de SESENTA DIAS, igualmente con el primero y último despacho para ser anotados.

Se recomienda la exacta puntualidad por parte de los señores Jefes y Oficiales, á fin de que se lleve á cabo este trabajo que á todos interesa.

Por órden del Sr. Jefe de E. M. G.
Cayetano Sauer, Jefe de la Mesa Central.
a17-2meses

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICO-ITALIANA
Director de orquesta, JOAQUIN SAGUTI
9.ª FUNCION DEL 1er. ABONO
Hoy mártes 18 de Mayo de 1875

Debut del 1er. tenor lijero Sr. LEOPOLDO SIGNORETTI

La popular ópera del inmortal Rossini, en tres actos:

El barbero de Sevilla

Por las señoras Biancolini, Ollandini, señor Signoretti, Bosetti, Pozzi, Marconi y cuerpo de coros.
A las 8 en punto.

NOTA.—Todas las líneas de tranvía estarán al servicio del público.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
Bajo la direccion del 1er. actor D. Hernan Cortes
El jueves 20 de Mayo

El magnífico y renombrado drama de D. Luis Mariano de Larra, titulado:

La oracion de la tarde

Títulos de los actos.—1.º Gonzalo de Luna; 2.º El ultraje; 3.º El perdon de las injurias.

Terminará el espectáculo con la chistosísima pieza titulada:

EL AMANTE PRESTADO

Dirijida por el Sr. Cubas, y en la que toma parte la primera actriz Sra. Gabriela Romeral.
A las 8.

NOTA.—Se está ensayando con gran interés el magnífico arreglo del célebre poeta francés Mr. de Ponsard, titulado *El honor y el dinero*, que se estrenará en breves dias.

OTRA.—Siguen disponiéndose las magníficas obras *Un drama nuevo* y *El mártir de la libertad.*

REMATES

Romaña y C.ª

De comestibles—En su casa Cerrito 136.
El Viernes 21 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras un cumplido surtido de artículos de almacen. Su detalle por los carteles. 2302-m16-5

Por el mismo

Importante de vinos especiales de la acreditada marca Sandeman y C.ª, Jerez y Oporto.—En nuestra casa Cerrito 136.

...

géneros y ropa hecha que existen en dicha tienda por retirarse del negocio dicho señor; cuya venta se hará á moneda corriente.

En seguida se venderá el hermoso armazon, y mostrador, dos lindos arañas para gas, aparatos, etc., etc.; con opcion á la llave. 2345-m18-2

J. P. Romaña y C.ª

Importante de comestibles. En su casa, Colon 43 y 45.

El Miércoles 19 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles y líquidos, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca; el detalle por los carteles de costumbre. 2252-m14-5

Por el mismo

Del almacen de menudeo calle del Daiman, esquina del Durazno.—Por liquidacion de negocio.

HOY Martes 18 del corriente, á las 12 en punto, se venderá de órden y cuenta de quien corresponda, todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en un completo surtido de comestibles, bebidas, loza y cristales y demás cuyo gran detalle se omite.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, gas y demás útiles. 2300-m16-2

Por el mismo

De salchichon de Génova—En el despacho de la Aduana.

El Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, se venderá de órden de una casa introductora por cuenta de quien corresponda, y autorizacion de la Colecturía General,

V I/3—9 cajones salchichon, introducidos por el vapor italiano «Cristophoro Colombo» procedente de Génova. 2299-m16-3.

Por el mismo

Del almacen de menudeo calle del Yerbal núm. 3, esquina Guaraní.

El Jueves 20 del corriente á las 12 en punto se venderá por liquidacion de negocio todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en un completo surtido de comestibles, bebidas, loza y cristales, cuyo grande detalle se omite.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, gas y demás. 2319-m18-3

Por el mismo

Del almacen de menudeo calle Isla de Flores 219 esquina Gaboto.

El Viernes 21 del corriente, á las 12 en punto se venderán por órden de su propietario y liquidacion de negocio todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en un completo surtido de comestibles, bebidas, loza, cristales y demás, cuyo surtido se omite.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, gas y demás. 2330-m18-4p

Gregorio Ibarra hijo y C.ª

JUDICIAL

MAGNÍFICA PROPIEDAD EN ATAHUALPA

El Sábado 22 de Mayo, á las 3 en punto, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de lo civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal, una magnífica casa de altos, enteramente nueva, de la mas moderna arquitectura, con grandes jardines, cómoda, elegante y espaciosa, situada en el pueblo Atahualpa y edificada en una área de terreno compuesta de 1689 metros cuadrados ó sean 2276 varas cuadradas de la manzana número 2 del expresado pueblo; lindando por uno de sus frentes, pues hace esquina al Oeste con la calle Femenina Montevideana, por el otro frente al Sur, con la plaza y por el fondo con el solar núm. 24, de D. José María Muñoz (padre.)

Esta propiedad, conocida por de D. Ramon Oromi y que sin disputa, es de las mas notables que existen en tan pintoresco pueblo y con las 2276 varas de terreno fué tasada para servir de base para una hipoteca por la cantidad de 10,000 pesos oro, tasacion sumamente baja, como es costumbre hacerlo cuando ha de servir de base para una hipoteca.

La base para la venta, será, pues, las dos terceras partes de esa cantidad que son 6,666 pesos 67 centésimos oro, que no es ni la mitad del costo del edificio, sin contar el valor del terreno.

Escusamos llamar la atencion sobre la brillante oportunidad que se les ofrece á los que quieran colocar bien su dinero.

Para mas informe ocúrrase á la escribanía de lo civil, ó al rematador: Piedras 198.

El remate tendrá lugar á la hora en punto anunciada y en la misma propiedad. 2268-m15-7

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO, EN ATAHUALPA

El Sábado 22 de Mayo, á las 3 en punto, POR LO QUE DEN, venderemos el solar núm. 53, de la manzana núm. 5, con 21 metros de frente al Sud sobre la calle Comercio, por 53 metros de fondo, formando una área de 1,792 varas cuadradas.

El remate tendrá lugar á la hora en punto anunciada y en el mismo terreno, que marcará la bandera del rematador.

Por mas informes, ocúrrase al rematador. Piedras núm. 198. 2269-m15-7

Valdez Piriz y C.ª

Gran remate de mercaderías para la estacion—En nuestra casa calle del Rincon núm. 54.

HOY Martes 18 del corriente Mayo á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle omitimos. 2260-m14-4

...

riedad de artículos que estarán á la vista.

A las 3 de la tarde.—Una rica mesa de billar, nueva, con todos sus útiles.

Para hoteles.—Gran cantidad de cacerolas y piezas de cobre. 2326-m18-4

Benito Lusiardo y C.ª

De mercaderías.—En su casa, calle Rincon, n. 110, el Miércoles 19 á las 12 en punto, se procederá á la venta al contado de un surtido de mercaderías que estarán á la vista. 2329-m18-2

Gabriel I. Perez

JUDICIAL

De una propiedad situada en la calle de Maciel, 147.

De órden del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª seccion y para pago de un crédito hipotecario.

HOY mártes 18 del cnte. Mayo, á las 4 en punto de la tarde se venderá precisamente la propiedad arriba expresada, compuesta de 16 metros 106 milts. frente al Este sobre la calle de Maciel por 25 metros 82 milts. fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 9,002 $ 88 cts., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, ó sean 6,001 $ 92 cts.

La casa se compone de 5 piezas corridas, 2 independientes, un cuarto de altos para sirvientes, dos patios, sótanos bajo las piezas, y todas las comodidades apetecibles. 2243-m13-5

Cipriano C. Silva

De comestibles.—En su casa calle 25 de Agosto números 107 y 109.

El Jueves 20 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite.

Al mismo tiempo.—Una partida azúcar de Marsella, una id. Rotterdam y una id. del Havre.

En seguida.—150 cajones quesos de bola clase superior, pagadero en moneda corriente, y 200 sacos arroz glacé. 2193-m16-4

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderías—Por órden esclusiva de dos casas introductoras—En su casa Sarandí 158.

El Miércoles 19 y Jueves 20 del corriente, á las 12 en punto venderemos un estenso y variado surtido de mercaderías. 2274-m15-5

Balparda Moratorio y C.ª

De calzado—En nuestra casa calle Rincon 64.

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos á moneda corriente un estenso surtido de calzado de varias clases para hombres, señoras y niños. 2319-m18-2

Agustin Sorracco

Importante de los muebles que adornan la casa calle Alzaibar núm. 15 por ausentarse su dueño del país.

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todos los muebles que adornan tres piezas de dicha casa cuyo detalle se omite.

Acto contínuo varias jaulas con pájaros y 1 surtido de alhajas y vestidos de señora usados y nuevos. 2337-m18-2

Por el mismo

JUDICIAL

Importante de todas las existencias de la fonda calle 25 de Agosto núm. 219.

El Jueves 20 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todas las existencias de dicha fonda que consisten en un buen surtido de bebidas, loza, mesas, bancos, sillas, relojes, cuadros, armazon, etc. 2338-m18-3

Por el mismo

Importante de muebles en su casa calle Cámaras núm. 79.

El Viérnes 21 del corriente á la 1 en punto se procederá á la venta á la mas alta oferta de todos los muebles que se hallan depositados en dicha casa cuyo detalle se dará por los carteles. 2339-m18-4

AVISOS FUNEBRES

†

D.ª CAROLINA PONCE DE UTOR
(Q. E. P. D.)
Falleció el 18 de Mayo de 1874.

Francisco Utor, esposo, D.ª Carolina, D.ª Dolores, D. Juan y D. Joaquin Ponce, sobrinos, D.ª María Mas de Ponce...

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel bien... por arrobas se venden en esta imprenta.

Atencion Se alquila la magnífica casa calle Cuareim número 41, construida á la moderna y con todas las comodidades apetecibles; consta de trece piezas, cocina, aljibe, aguas corrientes, baño de gas y además todas las oficinas correspondientes. Para tratar calle Misiones num. 90.

A los comerciantes Espendedores de bolsas para exportaciones en campaña y demas procedencias. Gran depósito en grande escala de bolsas por mayor y menor con rebaja del 15 por % de los precios anteriores. Todo comprador tendrá derecho á un descuento del 5 p. % en sus compras no siendo menor de 50 $ la suma que resulte en sus facturas. Esmerado personal de la solidez en los trabajos que se practican en esta casa por ser la única en esta especialidad y de tres años en este ramo, por lo tanto se siempre á cualquier pedido de trabajos sobre medida como siendo bolsas, bolsitas y todos los demas objetos del ramo. Por L. Sorbet calle Rincon núm. 29. En la misma casa también hacen falta oficiales. XXII

A los fotógrafos En la fotografía Calle del Cerro 17 se encuentra en venta toda clase de productos químicos, cámaras oscuras, cilindros, vidrios, papeles, cartones, etc., y demas enseres del ramo.—Hoy tambien máquinas muy simples para cortar óvalos de diferentes tamaños. LVI

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, num. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas mazurkas, danzas y lanceros, impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Campo Se vende medio suerte de campo situado en el departamento de la Colonia, en la costa del Sauce y á una legua del Rio de la Plata, cuyo campo tiene una buena cantera de piedra para y 5 mas tiene buenos rinconados; tambien se venden en el mismo campo tres ó cuatrocientas cuadras para labranza. Para tratar, en el Rosario Oriental, casa de la viuda de Durán y hermano.—Mauricio Hoffman. 450-1mes

Casa quinta barata Se vende una recien construida á la moderna con 8 habitaciones magníficas y demás servicios necesarios, la superficie del terreno es de 5,600 m. cs. con jardin, árboles frutales etc. etc., cercado de pared y la fachada de hierro y demás, comodidades corrientes etc. etc. Es necesario verla para comprarla por el precio módico pues vale el doble de lo que se vende. Su posicion es en el Pueblo flor de Maroñas con el tren del Centro á la puerta. Informarán calle 25 de Mayo 201, ó bien en la misma propiedad. a9-1 mes

Campos Fiscales El que los posea y quiera obtenerlos en propiedad, ocurra para las diligencias, calle del Yaguaron, 158. Tambien se proporciona dinero para su pago á intereses y condicion convencional. a21-30

Clase de noche ENSEÑANZA ESPECIAL del IDIOMA FRANCES, por el Profesor B. M. Dury, Bachiller en Letras, en su Estudio, calle de Ituzaingó 169.—LECCIONES PARTICULARES en las casas de familia, las quintas y los colegios de ambos sexos, ENSEÑANZA SIMULTÁNEA en francés y español, de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el mismo Profesor. Por mas informes, calle de Ituzaingó num. 169. LXX

El Procurador Fiscal que suscribe ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 119.—Mariano Jaupea. 29-8

En el jardin del siglo frente á la Iglesia de la Aguada hay para vender una gran cantidad de Eucaliptus y acacia de 1 y 2 años como tambien un surtido general de plantas de flores y de adorno á precio sumamente módico; en la misma casa se hacen ramos de todos tamaños y gustos. pi5-1mes

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Besnardeau; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Uruguay, 160. XXIII

F. A. Berra (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle de los Andes, n. 69; encargándose de procuradurías su hermano V. F. Berra. my1-1mes

Julio Bonton Contador, liquidador y traductor público; calle Cámaras 151. XXV

Loro perdido Se dará una buena gratificacion á quien entregue, en la calle del Rincon núm. 51, 2.º altos, un loro que se perdió en la tarde del domingo. m18-3

Lecciones de francés Por el Profesor B. M. Dury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingó 169.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia, colegios de ambos sexos y en las quintas.—CLASE DE NOCHE para adultos y especialmente de francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingó 169. LXXI

Luis A. Fleury Médico Cirujano, se ha mudado á la casa contigua 95 de Mayo núm. 91.—consultas, de 2 á 3 de la tarde.

Maiz seco De primera calidad. Se vende en la calle de Solis, n. 43. m18-15

Mme. Daujean PARTERA—Avisa á su numerosa clientela y al respetable público de Montevideo que se ha mudado de la calle Mercedes á la calle Cámaras núm. 45 entre Piedras y Cerrito, tiene comodidad para pensionistas y señoras que no pueden ser asistidas en sus casos, por hallarse lejos de la Ciudad, les ofrece una asistencia esmerada y precio módico. a23-1 mes

Máquina de coser Se vende una con poquísimo uso, es muy rica, último sistema y de la fábrica Grover y Baker y C.ª de Boston. Se dará por la mitad de su costo. Calle Cerro núm. 15 altos. m15-3

Martin V. Aldecoa Contador y liquidador público. Calle de los Andes número 210. a9-90

Muebles Se compran usados y nuevos en la calle Uruguay núm. 10 y Andes núm. 120. XXVII

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de Convencion num. 150, y en la calle del Rincon 102 y 104. XXVIII

Oficial Barbero se precisa uno Misiones 93. m16-3

Perros ratoneros Se venden en la Pajarería calle Reconquista núm. 148 frente al Mercado algunos perritos ratoneros para zorra venidos de Escocia. m16-6

Paño para billar Se vende en la calle de Sarandí número 179, cuadra del Correo. m16-3

Peluquería Parisiense Calle de la Florida número 150, esquina Maldonado, número 29.—Especialidad en pelucas de todas clases, trabajo esmerado en postizos, reforma de las viejas, cadenas, medallones y cuanto sea concerniente al ramo con todas sus novedades, adelantos y elegancias. Salon especial para teñir el pelo y la barba. Precios equitativos.—Berlous. m14-perm.

Panadería del Sol Oriental DEL AÑO 20; hoy existe en la calle Ibicuí núm. 157 se vende esta acreditada panadería con todos los útiles y un buen reparto por no poderla atender su dueño; el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. m13-6

Profesor de musica Severiano Rey se ofrece para dar lecciones de solfeo, piano y guitarra, tanto á domicilio como en su casa calle Colon 128 altos. m11-1 mes

Se vende una pieza de material con frente á la calle y un galpon de idem por ausentarse su dueño, calle del Durazno entre Ejido y Santa Lucía; en la misma darán razon, ó en casa del rematador Maldonado núm. 150. m15-3

Se precisa un oficial barbero, darán razon Perez Castellanos 95.

Se alquila una magnífica casa en la calle de las Piedras 235, altos, consta de quince piezas, cocina, aljibe, aguas corrientes, gas etc. darán razon en la calle de Cámaras número 34. m13-15

Se alquila una hermosa casa de altos compuesta de nueve piezas y demas necesarios y cañería de gas; calle Soriano núm 43 bis; su encargado en la Union 18 de Julio número 224. m12-6

Se alquila una casa con diez piezas grandes y dos patios con toda comodidad, en el Reducto, á una cuadra del ferro-carril del Paso de las Duranas y muy cerca de la estacion; se dará muy barata.—Ocurrir calle 1.º de Mayo, n. 31. m11-1mes

Se compra ganado Se desea comprar de quinientas á mil reses de cria ó de corte. El que se interese ocurra á la calle del Rincon, 230, en Montevideo, ó en el Durazno, verse con D. Leonardo Islas. m11-10

Se vende La fonda catalana situada en la calle del Muelle Viejo núm. 18, por no poderla atender su dueño. Para tratar en la misma. m5-15

Se alquilan dos cuartos en el primer piso de la casa Rincon 41, esquina Misiones, sirven para escritorio. Darán razon en la misma casa. m6-15

Se alquila Una hermosa casa en la calle de Cámaras número 155 con seis piezas, cocina, agua corriente, gas y demás comodidades. Para tratar ocurrir á la Botica del Romano calle de Sarandí núm. 325. LXXVII

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número y comisionista.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Carro, esquina Convencion. XXX

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Una comodidad mas Relojes de mesa y de colgar se arreglan en la misma casa de las personas que los tengan, por un peso las composturas ligeras, y por un precio convencional las que lo sean, lo mismo que las cajas de música. Al que ofrece esta comodidad se le encontrará en la casa núm. 153 de la calle Treinta y Tres, ó si no hay una pizarra en el patio, donde puede dejarse apuntado el número de la casa en que se le necesita. m15-15

25,000 pesos Se necesita esta cantidad por el plazo de un año, asegurada en papel de la Junta á la par, pagándose mensualmente el interés, para reembolsarla íntegramente al vencimiento en oro sellado. Dejar en esta oficina de «El Siglo» una esquela con las iniciales E. Y. S. m19-8

Conviccion Irrecusable

SORPRENDENTE NARRATIVA, que corrobora la virtud que la Zarzaparrilla de Bristol posee para la acritud de la Sangre.

Quito, 20 de Abril de 1872.

Muy Señores mios.

Para su satisfaccion y conocimiento de la humanidad paciente, paso á referirles con gusto los efectos sorprendentes producidos en mí por su benéfica y maravillosa ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Hacia seis meses que estaba sufriendo un dolor agudísimo en el brazo derecho, el cual carecía fijeza, sino que, hacia muy sensible el miembro á ciertos movimientos, á tal estremo que no podia ni escribir. Agoté cuantos específicos y aplicaciones caseras me conocian... Visité por entonces á mi amigo el Señor Eladio Ferrer, quien le calificó de reumatismo... la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL... impuesto tanto por la gratitud que naturalmente crea en mí hacia su autor, como tambien en obsequio de mis semejantes afligidos como yo.

Me repito de Vds. afectísimo y S. S.
NATIAS BALDRICH

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

PLATINO-BRASILERO

Se invita á los Sres. accionistas que hayan satisfecho todas las cuotas correspondientes á sus acciones se sirvan ocurrir á la oficina de la Inspeccion General de dicha compañía, calle Rincon, n. 3, altos, de 11 á 2 de la tarde, á recibir sus acciones.—Montevideo, Mayo 17 de 1875.—*J. J. Fernandez Guimaraes,* Delegado. m18-6

CONLAZO

NUM. 77 — CALLE DE MACIEL — NUM. 77
FRENTE Á LA UNIVERSIDAD

Un notable artículo son los especiales tapados de paño merino negro con ricas guarniciones, comprados hoy en el remate de los Sres. Rosell y Romaña; yerba paraguaya superior; franela de Gales, cristales, lozas y muchas cosas mas.

Maciel, 77 — CONLAZO — Maciel, 77
m16-3-2pl

BOTIQUINES HOMEOPÁTICOS

DE CATELLAN, DE EPPS Y ALEMANES

CHOCOLATE HOMEOPÁTICO DE FAMILIA

Cocoa homeopático de Epps

CHOCOLATE MENIER, CALIDAD SUPERIOR

Protectores de franela para el pecho.
Termómetros de todas clases y precios.
Cajas de reactivos para ensayos químicos.

MÁQUINAS ELECTRO-MAGNÉTICAS Y ELECTRO-GALVÁNICAS
PARA USO TERAPÉUTICO

Perfumerías inglesas y francesas, jabones, cepillos para dientes, esponjas, etc.

DROGAS, PREPARACIONES QUIMICAS, ESPECIALIDADES EUROPEAS Y AMERICANAS

VINOS FINOS DE ITALIA

CIGARROS BRISSAGO, LEGITIMOS

GIROS SOBRE ITALIA Y SUIZA

EN LA DROGUERIA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

239, 241 y 243 — Calle del Cerrito — 239, 241 y 243
XVIII—2

Autores americanos

Obras poéticas y dramáticas de D. José Mármol, 1 tomo.—Martin Rivas; novela por A. Blest Gana, 2 tomos.—El primer amor; por id., 1 tomo.—La Fascinacion; por id., 1 tomo.—El pago de las deudas; por id., 1 tomo.—Curso de Derecho Constitucional, por Santistehan, 1 tomo.—Id. de Derecho Natural; por id., 1 t.—En venta en la Librería Argentina de F. Ibarra, calle Cámaras, 74. m18-3-3pij

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK — ALBERTO RIECK

RELOJES — JOYAS FINAS — BRILLANTES — SE ENGARZAN

Precios módicos — Compostura garantidas

CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 362
LIX-d%

LA ALIANZA

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

CAPITAL

Cinco millones libras esterlinas

AGENTE EN MONTEVIDEO

GLOVER BARGE Y C.ª

Núm. 25 — Calle del Rincon — Núm. 25
LXIII

¡OJO! AL AVISO

Al público en general

Se previene que para el 16 del corriente se recibirán todos los diarios de la República Argentina; así que el que quiera suscribirse á algunos de dichos diarios, puede pasarse en el escritorio calle de Misiones, n. 121; y al mismo tiempo se previene se encargan de toda clase de comisiones, tanto en Buenos Aires como acá.

El escritorio estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la tarde. m16-4

BAZAR DE ANDALUCIA

CASA ESPECIAL DE

JUGUETERIA

DE

GREGORIO ORTUÑO

335—CALLE DE SARANDÍ—335

Esta casa que tanto crédito ha tomado en el poco tiempo que se abrió por el completo surtido que tiene como por la baratura de sus precios, acaba de recibir 50 cajones de juguetes de mucho gusto y otros muchos artículos de novedad.

Se vende á moneda corriente y sin alteracion en los precios.

Hay un completo surtido en bisuterías que si no son de oro poco le falta, como Cadenas, Botonaduras, Gemelos, Carabanas, medios aderezos, Guardapelos, etc. etc.

Estereóscopos superiores y vistas de España, Francia é Italia, Juegos de Loterías, de Damas, de Ajedrez, de Dados y los lindos billares chinescos.

En esta casa es donde se encuentran las lindas

COMETAS JAPONESAS

Completo surtido de óptica, Gemelos para teatro de todas clases. Antejos para las vistas mas delicadas.

Artículos de escritorio y miles de objetos que no se pueden detallar. m9-1 mes

NUEVA MÁQUINA

Para afilar cuchillos, guadañas, tijeras y toda clase de herramientas cortantes

PATENTIZADA É INVENTADA POR

GUILLERMO WALCOT Y COMPAÑIA

89 PEA CROFT SHEFFIELD
INGLATERRA

MÁQUINA WALCOT. 100 Medallas de Premio.
MÁQUINA WALCOT. Afila 20 cuchillos en un minuto.
MÁQUINA WALCOT. Instrucciones con la máquina.
MÁQUINA WALCOT. Puede usarla una criatura.
MÁQUINA WALCOT. Afila la guadaña.
MÁQUINA WALCOT. Durará toda la vida.
MÁQUINA WALCOT. Patentizada en Inglaterra.
MÁQUINA WALCOT. Afila toda clase de herramientas cortantes.
MÁQUINA WALCOT. Rebajado el precio á 25 reales.
MÁQUINA WALCOT. Patentizada en Italia.
MÁQUINA WALCOT. Corta el cristal.

Parecer de un Ingeniero miembro del Consejo Cantonal de Suiza

Segun esperiencia ejecutada en su presencia, declara el abajo firmado, que las máquinas americanas de Mr. Walcot sirven admirablemente para afilar navajas y todo instrumento cortante, y que su uso es muy fácil y muy útil para el servicio doméstico de cocina, y tambien muy cómodo para todo instrumento cortante de Arboricultura y Agricultura.

Lusano 7 de Setiembre de 1873.—G. Lublé, Ingeniero y miembro del Consejo Cantonal de Agricultura.

M. WALCOT, el inventor de esta rara y útil máquina, permanecerá en esta ciudad en la plaza Independencia en el dia de hoy, 16 de Mayo: de mañana desde las 10 hasta las 11, y de tarde desde las 3 hasta las 5. m16-2

ARBOLES FRUTALES

Comunicamos á los aficionados á quintas, que desde el 1.º de Junio en adelante, encontrarán en la calle Convencion núm. 115, «Baratillo del Romano,» como surtido de toda clase de árboles frutales para sus quintas ó jardines; pues esta casa se encarga de proporcionar todos los pedidos que se le hagan, por ser sucursal de varios establecimientos de este ramo, teniendo el comprador la facilidad de poder conducir lo que compre á cualquier punto, por la buena condicion en que se acondicionará, para llevar á Campaña ó al Litoral del Uruguay: por pequeñas cantidades encontrarán siempre disponibles en la expresada casa.

CUENTA CON EL SURTIDO SIGUIENTE:

Naranjos: limones; toronja; limon real; naranja taliarina; mandarinas; N. Enano; limon sutil; manzanos, de 1 y 2 años; perales, clases superiores; como Angulema; San German, de 3 libra; franceses; de agua, de 1 y 2 años; duraznos; priscos, blanco y amarillo; pelones tempranos; pavias; remolacha y Real Gorge, de 1 y 2 años; nísperos del Japon, de 1 año; guindos, de 2 años; plantones de peras para ingertar; eucaliptos, de 1 y 2 años; albaricoques y otras clases, de 1 y 2 años; acacias del país, de 2 años; plantas de cina-cina, para cercos; parras, uva negra, 1.ª clase, de 1 año; higueras, breva negra, de tres en plato; podas de álamo del país y Carolina, sauce lloron y del país, etc., etc., etc.

Unica casa que proporciona árboles en cantidades, facilitando de ese modo á los interesados el hacer el surtido sin molestia.

Los pedidos deberán hacerse con anticipacion. m1.º 1 mes

CALESA

POR POCO DINERO

se vende una, chica, lijera y fuerte calesa en perfecto estado, que con muchísima facilidad se descubre.

Ocúrrase á esta imprenta para tratar. a27-1mes

ALBUM MUSICAL

ADMINISTRACION

LITOGRAFIA ORIENTAL DE PEÑA

102 — CALLE DE LOS TREINTA Y TRES — 102

Esta publicacion musical que ha sido acogida con tanta simpatía en toda la República, se propone redoblar sus esfuerzos para llenar los deseos de sus numerosos suscritores.

Cada dia ingresan nuevos compositores nacionales que contribuirán á realzar esta publicacion musical destinada á popularizar las producciones hechas en el país.

Para facilitar los pedidos la administracion previene que los puntos de suscricion son la Litografía Peña, calle 33 núm. 102.

PRECIOS DE LA SUSCRICION

Por un mes 1.00
Por un año 10.10

NOTA.—Para las suscriciones de campaña dirigirse al Sr. D. Julio Lefèvre, en la imprenta de El Siglo.
m1.operm.

PANADERIA IBÉRICA

DE

FRANCISCO S. BASTOS

CALLE ORILLAS DEL PLATA N.º 11
MONTEVIDEO

Galleta Numancia	Galleta de agua
Id. dulce	Id. de chocolate
Id. americana	Id. Chuño
Id. dura	Id. Occidente
Id. Vilasecana	Rosquetes bañados

ms-

Justino J. de Aréchaga

ABOGADO

Calle de Buenos Aires, 174

m16-1mes

COÑAC HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN Y C.ª

Oporto, Jerez, etc., - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELLY C.ª calle Rincon, 63. XV

EL DOCTOR

PEDRO PRIUS

ha trasladado su domicilio y consultorio médico quirúrjico á la calle del Uruguay, n. 63.

Consultas de 12 á 2 — Gratis á los pobres.
LXXXII-2p0

SE MUDÓ

La mueblería de G. Engel y C.ª

DE LA CALLE SARANDÍ, 142,
AL NUM. 154 DE LA MISMA

En esta casa se venden todas las existencias, como son: juegos de sala y antesala, dormitorios y muchos otros artículos, por menos del costo y por conclusion de negocio.
m6 15

Banco Mauá y C.ª

Y NAVIA Y C.ª

Se compran créditos á la par y sin descuento, sea por cuenta corriente ó por letras.
Calle del Rincon, número 27.
m12-15

BELGIAN Royal Mail Company

LIMITED

Notice is hereby given that all claims against the above company, which is now being wound up voluntarily, either with respect to the S. S. «Ariadne», «Lacyden», «Bonita», «Galatea», «Leopold II» and «Santiago» or otherwise, must be sent in to the undersigned within twenty one days from this date otherwise the same will not be admitted.

Dated Montevideo 8 th. May 1875.
Woodgate Brothers, agents.
58, Zavala Street.

Todo reclamo contra esta compañía que acaba de entrar en liquidacion voluntaria, con respecto á los vapores «Ariadne», «Lacyden», «Bonita», «Galatea», «Leopold II» y «Santiago», deberá ser presentado á los abajo firmados en el término de 21 dias contados desde la fecha; pasado dicho plazo no serán admitidos.

Montevideo, Mayo 8 de 1875.
Woodgate Hermanos, agentes.
Calle Zavala, 58.
m9-15

Legation de France

A MONTEVIDEO

Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion de la finada Léonie Saint Bois, viuda Hourcau, para que se presenten en el término de treinta dias contados desde la fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos y los segundos á proceder al pago de sus débitos.

Montevideo, Mayo 3 de 1875.
Por el Canciller,
m4-1 mes — *P. Biró* Oficial 1.º

AVISOS MARITIMOS

H. S. D. G.

EL VAPOR PAQUETE ALEMAN

BAHIA

Su comandante EIER
DE 2,700 TONELADAS

Saldrá de este puerto el dia 27 de Mayo para HAMBURGO con escalas en SANTOS, RIO DE JANEIRO, BAHIA y LISBOA.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros de 1.ª y 3.ª clase encuentran á bordo de estos vapores un trato esmerado, siendo muy reducidos los precios del pasaje.

Por mas pormenores, véanse con el agente Gustav Moeller, calle Misiones, 103. m12-6

COMPAÑIA BRASILERA DE N. Á VAPOR

Vapor «Arinos»

Comandante E. P. Seixas

Es esperado ese paquete de Rio Janeiro y escalas el 19 del corriente, y saldrá para dicho punto el 20, á las 2 de la tarde con escalas en RIO GRANDE, SANTA CATALINA, COLONIAS BLUMENAU y D.ª FRANCISCA, PARANAGUÁ.

Recibe carga para todos los puntos.

Encomiendas, pasajeros y dinero á flete, en la agencia hasta última hora.

Agencia, calle de Misiones, n. 108. m15-3

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 3,000 toneladas — Capitan Rossuls

Saldrá el 21 de Mayo de 1875, para Barcelona, Marsella Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 130.
XXXV — *N. Llenas y C.ª*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES
ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Los siguientes ú otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Mayo de 1875:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Liguria	MAYO	12.
Cotopaxi	»	26.
Potosí	JUNIO	9.

Para el Pacifico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Illimani	MAYO	6.
Britannia	»	19.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1.ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Agentes Ferrer Hall y C.ª
Calle Perez Castellanos, 98, Montevideo.
En Buenos Aires.—Calle Reconquista 63. XX

REAL COMPAÑIA BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO
LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

El vapor «DOURO»

COMANDANTE THWAITES

Saldrá el dia 16 de Mayo, á las 5 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga y dinero á flete para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA y SOUTHAMPTON.

Tambien se reciben pasajeros para PARÁ, SAINT THOMAS y NEW-YORK, los cuales serán trasbordados en Rio Janeiro...

Se admiten igualmente pasajeros para CHERBURGO y HAVRE via SOUTHAMPTON.

El vapor «MONDEGO»

COMANDANTE W. GILLIES

Saldrá el 2 de Junio á la 1 de la tarde, haciendo solo las escalas de RIO JANEIRO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON y AMBERES y tomando pasajeros para CHERBURGO y HAVRE, via Southampton.

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se da vino gratis á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se expiden boletos de ida y vuelta con un descuento de 25 p. %...

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE INVIERNO
Desde el 1.º de Abril de 1875

Para **San José**, por Santa Lucía, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para **Porongos, Chamiso y San Gregorio**, por Santa Lucía, y San José, los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.
Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por Santa Lucía y San José, los dias 5, 15 y 25.
Para **Colonia y Rosario**, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 1, 6, 11, 16, 21, y 26.
Para **Tacuarembó**, por Durazno, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.
Para **Rivera y Santa Ana**, por Durazno y Tacuarembó, los dias 10, 20 y 30.
Para **Treinta y Tres**, por Cebollatí y Polanco, los dias 3, 17, 19 y 27.
Para **Cerro-Largo y Artigas**, por Casupá, Illescas, y Pablo Páez, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 11, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para **Rocha**, por Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26 y 28.
Para **Santa Victoria**, por Rocha, los dias 4, 11 y 21.
Para **Minas**, por Pando, Solis Chico y Solis Grande, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 21, 25, 27 y 28.
Para **San Ramon**, por Canelones, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para **Paso de la Cruz del Yí**, por Florian, La Cruz, Sarandí, Palermo, Molles, Santa Clara, Manzevillagra y Paso Tranquera, 4, 12, 20 y 27.
Para **Cuñapirú**, por Melo, Corrales, Mazangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos y Yaguarí, los dias 8, 19 y 29.
Para **Paysandú**, por el Durazno, 6, 16 y 26.
A mas de las indicadas salidas de diligencias, se remite correspondencia é impresos á los siguientes puntos:
Para Treinta y Tres, los dias 8, 19, 26 y 29.
Para Porongos, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 21 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, Tacuarembó y Tabes, los dias 4, 13, 20 y 27.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
Tomasio Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales
CALLE URUGUAY, NÚM. 39

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Abril de 1875

Para **San José**, por Santa Lucía, todos los dias.
Para el **Rosario**, por Santa Lucía, San José, y Colonia Suiza, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y víspera de fin de mes.
Para **Mercedes**, por Santa Lucía, San José, Guay-Guru, Lata y San Martin, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Para **Porongos**, por Isla-Mala, Ombús de Castillo y Camino de la Cuchilla, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.
Para **Porongos**, por el Durazno, todos los dias.
Para **Tacuarembó**, por Polanco del Rio Negro y Santa Clara, los dias 6, 16, 26.
Para **Polanco del Rio Negro**, por Durazno, Carpintería y Maestro Campo, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.
Para **Mansevillagra**, por Florida, Timote, Cuchilla de Palermo y Talita los dias 1, 9, 17 y 25.
Para el **Saucé**, los dias Mártes, Jueves y Sábados.
Para el **Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.
Para **Treinta y Tres** y Artigas por el Tala, los dias 15 y 30.
Para **Paysandú**, por Durazno, Juan Fernandez, José Piquet y Paso de Quinteros, los dias 6, 16 y 26.

Diligencias particulares
Para **Maldonado y San Cárlos**, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; id. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.
Para la **Florida** de Juan Chazo la *Esperanza* sale los lunes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.
Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.
Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.
En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Ajencia, confitería, 18 de Julio. VIII

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª	5.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30	5.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35	5.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43	5.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56	5.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07	6.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22	6.22
	x	x	x		
Progreso	8.19	11.49	3.00	5.40	
				x	
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00	
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17	
Santa Lucía	ll. 9.20 s. 9.30	12.50	4.30	6.50	
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00	
Isla Mala	10.37				
Florida	ll. 11.15 s. 11.30				
La Cruz	12.15				
Sarandí Grande	ll. 1.05 s. 1.15				
Durazno	2.45				

REGRESO	1.ª R.ª	2.ª Reg.ª	3.ª R.ª	4.ª Regr.ª	5.ª R.
Durazno				11.30	
Sarandí Grande				ll. 1.05 x s. 1.15	
La Cruz				2.05	
Florida				ll. 2.50 s. 3.05	
Isla Mala				3.43	
25 de Agosto	6.40	10.40	1.30	4.40	
Santa Lucía	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 s. 5.05	
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40	
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x 6.00	
	x	x	x		
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25	
				x	
Las Piedras	8.26	11.55	3.46	6.41	7.15
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53	7.28
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03	7.38
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14	7.51
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20	7.58
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25	8.05

LXV

FOLLETIN 73

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Dejad, dejad descansar un momento al señor,—dijo Dogket;—yo entre tanto haré lo que pueda.
Y el niño puso la linterna en el suelo, dió algunos pasos, se inclinó hácia el suelo y volvió al borde de la sepultura trayendo en las manos un azadon.
Por medio de él, y con un vigor que no se hubiera creido posible á sus años, empezó á arrojar tierra sobre la sepultura.
Pasaron cinco ó seis minutos.
De repente el doctor se levantó descompuesto, dominado por una especie de vértigo, y esclamó arrancando el azadon de las manos de Dogket.
—Sí, es necesario concluir cuanto antes, es necesario que cuanto antes desaparezca eso; es necesario que cuanto antes salga yo de este infierno.
Y empezó á arrojar con una precipitacion febril y un vigor extraordinario la tierra del montecillo en la sepultura.
Malvina y Dogket presenciaban en silencio el trabajo del doctor, que se agitaba como un perdido, como un condenado.
Solo el seco y despacible ruido del azadon, que cortaba la tierra, la levantaba y la dejaba dentro de la sepultura, interrumpia aquel silencio.
A los diez minutos el doctor arrojó el azadon.
La sepultura estaba llena.
El doctor se limpió de nuevo el sudor.
Estaba jadeante.

Consultó su reloj.
Eran la diez y media.
—¡Cuántas cosas pueden pasar en tres horas!—esclamó desalentado y siempre con la voz sorda; necesito respirar el aire libre, yo me ahogo.
—Concluyamos la última operacion,—dijo Malvina;—Dogket lleva al doctor al vestuario.
Dogket se puso en marcha.
Malvina y el doctor le siguieron.
—Tú no puedes salir de aquí muchacho de sangre,—dijo Malvina;—Dogket te proveerá de ropas tales como las quieras; despues vete á la taberna, siéntate cerca del escenario; entre once y doce hacemos nuestra última salida por esta noche Dogket y yo, cantamos un duo del *Fausto*; inmediatamente despues, yo bajaré á beber contigo al salon; despues yo te conduciré á donde tú puedas decirme tranquilamente por qué has venido á la taberna de la *Marina Universal*, y yo te diré por qué canto en ella y quién soy; ahora, adios.
Y Malvina adelantó.
Avanzó muy pronto entre las tinieblas, pero de una manera segura.
Como si hubiera tenido un gran tacto de aquellos lugares.
Llegó al aposento de la trampa.
La sangre de Blimbiket aparecia en medio de él coagulada en una mancha menos ancha que larga.
Malvina subió al lecho, tocó al resorte, y el lecho ascendió.
Cuando encajó en su lugar, Malvina saltó de él.
Estaba en un gabinete muy bello, amueblado y ornamentado con una gran coquetería.
En un costado de él habia un enorme espejo de Venecia, que descansaba en el suelo.
Dos bombas de gas, de pescantes giratorios, situadas á los lados y á una altura media del espejo, alumbraban el gabinete.
Malvina se miró escrupulosamente en el espejo.
Examinó su traje.
No tenia ni la mas pequeña gota de sangre.
La espresion siniestra, el aspecto de cadaver viviente que hasta entonces habia aparecido en el semblante de Malvina, habia desaparecido.
Todos los encantos de su semblante habian recobrado su esplendor.
Ensayó una sonrisa y una mirada y el espejo se las devolvió seductoras, irresistibles.
Una mujer pura y al mismo tiempo feliz y encantadora, no hubiera podido sonreir y mirar mejor al hombre amado.

Lo duro, lo terrible del drama, habia pasado; Malvina se sentia libre y poderosa, y todas sus seducciones recobraban su esplendor.
Se arregló lo que de su traje y de su tocado se habia desordenado en la lúgubre y sangrienta tarea; salió del gabinete, cerrando la puerta y guardando su llave; recorrió un pasadizo, bajó unas escaleras, y al fin de otro pasadizo abrió otra puerta, pasó, la cerró, y se encontró entre los bastidores del pequeño escenario.
Cantaba en aquel momento un artista, que era muy aplaudido.
Despues de él debia cantar una artista.
A continuacion, Malvina y Dogket debian ejecutar un duo de *Margarita* y *Mefistófeles*.
Cuando habiendo terminado el artista cayó el telon, Dogket apareció al lado de Malvina.
—¿Todo está concluido, no es esto?—dijo Malvina.
—Sí, señora,—contestó Dogket;—está allí, á la izquierda del escenario, en la tercera mesa, junto á la pared; ha elegido un impermeable de marino; y se ha calado la capucha; está alterado de una manera terrible: yo creo que toda el alma se le ha convertido en miedo.
—Ello pasará; ese hombre nos ha sido muy útil, y nos lo será mas aun todavía.
—¡Oh, qué gozo, señora! ¡qué gozo tan inmenso!—dijo Dogket;—¡libres, al fin libres!
—Silencio,—dijo Malvina.
Sin embargo nadie los oia ni los podia oir.

CAPITULO LXXIV

DE UN MISTERIO Á OTRO

Llegó al fin el momento en que la encantadora, la admirable Malvina, cerrase el espectáculo por aquella noche.
Rompió la orquesta.
Se levantó el telon.
Aparecieron Malvina y Dogket.
Los aplausos estallaron.
Malvina saludó al público con una mirada y una sonrisa de amor.
Parecia la mujer mas tranquila, mas alegre, mas feliz del mundo.
Cantó.
Su voz era serena, extensa, poderosa, argentina, fresca.

El doctor Brogland la miraba á través de la capucha del *ranglan* de marino, y se estremecia.
Aquella mujer, que despues de lo que acababa de acontecer en aquellos lugares misteriosos y aterradores, sabia aparecer tan contenta, tan tranquila, y cantar de una tal manera, debia ser un abismo.
El tenia de ella una reminiscencia; pero en vano continuaba batallando por determinar un recuerdo.
El no habia visto nunca á aquella mujer, y sin embargo la conocia.
En el fondo de su mirada, en lo infinito de las inflexiones de su voz, habia algo que hablaba como un antiguo conocido al doctor.
¿Pero quién era?
¿Dónde le habia tratado?
¿Por qué su alma se conmovia de una manera tan poderosa contemplándola, pensando en ella, procurando descubrir las relaciones que entre ella y él podian haber existido?
Hé aquí lo que no podia esplicarse el doctor Brogland.
Lo que no podia tampoco esplicarse era, que una artista tal, que podia luchar con ventaja con las mas reputadas, con las *divas* mas á la moda, cantase en un tan infame teatrillo y para una canalla del último género posible.
¿Qué misterio habia en todo esto?
Tal vez la fatalidad le habia llevado allí, adonde solo habia ido con el objeto de procurarse algunos pícaros que se apoderasen aquella noche de Catalina cuando esta se retirase del oficio nocturno de la iglesia de San Georges.
El vértigo continuaba zumbando en torno de la cabeza del doctor.
Al fin concluyó entre un vendaval de aplausos Malvina, y cayó el telon.
Algunos minutos despues, una mujer alta, gallarda, extraordinariamente esbelta, envuelta en un gran chal, cubierta la cabeza de manera que no le veian mas que los ojos, llegó delante la mesa donde estaba el doctor y le hizo una seña imperativa é imponente de que se levantase.
El doctor se levantó y se acercó á la tapada.
Esta se asió á su brazo y le impulsó hácia la salida.
El reloj de la taberna marcaba la media noche.
Malvina condujo al doctor hasta un crucero, en que esperaba un carruaje.
A la luz de uno de los reverberos se veia en el pescante, junto al cochero, un pequeño bulto, envuelto en su ropon.
El doctor adivinó que aquel bulto era Dogket.
—Adios para siempre jamás, taberna de la *Marina Universal*,—dijo Malvina al entrar en el carruaje;—entrad, amigo mio, entrad; á casa,—añadió dirigiéndose al criado, que estaba en la portezuela.
—¡Y dónde es vuestra casa, adorada mia!—dijo el doctor, que parecia mas repuesto.
—Cheapside, 123,—dijo Malvina con indolencia.
El doctor se asombró más y más.
¡Malvina vivia en Cheapside, tal vez en alguno de sus magníficos hoteles!
¡Un nuevo misterio!
Ademas, el carruaje era escelente.
Sus anchos y blandos almohadones estaban cubiertos de raso.
La poderosa marcha de los caballos, demostraba que eran de una gran raza.
¿Cómo comprender un tal lujo en una cantante del teatro-taberna de la *Marina Universal*?
El doctor ardia porque Malvina se esplicase.
Malvina guardaba silencio.
Se comprendia que no queria hablar sino para entrar decididamente en materia.
Al cabo de un cuarto de hora, sin que el doctor se hubiera atrevido á romper el silencio ni lo hubiese roto Malvina, el doctor se apercibió que el carruaje, por el ruido particular que producia, marchaba bajo una bóveda.
Aquella variacion de sonido solo duró algunos segundos.
El carruaje volvió á sonar como marchando al aire libre, é inmediatamente se detuvo.
Se abrió la portezuela.
—Bajad, dijo,—Malvina.
El doctor bajó y la presentó el brazo para que bajase.
Nada vió más que sombras informes.
No habia luz.
Las linternas del carruaje se habian apagado.
La niebla negra hacia la noche monstruosa.
Malvina tiró, por decirlo así, del doctor.
Se hundió con él por una puertecilla, y adelantó.
A poco se detuvo.
—Entrad,—le dijo;—ahí hay una puerta; inmediatamente despues de esa puerta encontrareis una escalera de caracol, seguidla; al fin de esa escalera encontrareis otra puerta, empujadla; despues de atravesar un corredor, encontrareis un gabinete; esperad allí.
Y Malvina empujó al doctor.
Este sintió que tras él se cerraba una puerta.
Avanzó con precaucion palpando, y al fin encontró la escalera de caracol.
Era ancha, suave y estaba alfombrada.
Terminaba á poca altura.
El doctor encontró otra puerta; atravesó un corredor, empujó otra puerta, y se encontró en un admirable gabinete.
Dos candelabros con bujías rosadas, todas encendidas, sobre la chimenea, le alumbraban.
El doctor se dejó caer, casi aniquilado, sobre un divan.
Malvina se agrandaba á sus ojos de una manera extraordinaria.
¿Quién era aquella mujer?
¿La pertenecia el carruaje en que habia ido?
¿La pertenecia aquella casa, rica, elegante y amueblada y tapizada como un palacio?
¿Se le habia llevado allí para un nuevo horror?
El doctor agonizaba de ansiedad.
Al cabo de media hora de esperar, se abrió la puerta y apareció Dogket, que dijo:
—Seguidme si gustais, doctor.
El doctor se levantó y siguió á Dogket, que le condujo por una multitud de magníficas habitaciones, todas alumbradas.

CAPITULO LXXV

UNA APARICION IMPREVISTA

Dogket se habia trasformado, lo cual era un nuevo misterio para el doctor Brogland.
Habia momentos en que creia que era presa de un sueño.
Dogket parecia el hijo de una gran casa, lleno de distincion y admirablemente educado.
Adelantó serio y grave, con una expresion de discernimiento superior á sus años, y miró profundamente al doctor.
El doctor á su vez miraba con un profundo asombro á Dogket.
No podia dudar de que era el mismo.
Sin embargo, encontraba en él una gran variacion, no solo en el traje, sino tambien en el físico.
Habia cambiado de color.
Aparecia blanco, muy blanco; rubio, muy rubio.
Cuando le vió el doctor anteriormente, aparecia muy moreno, casi cetrino, y con los cabellos negrísimos.
Como los ojos no pueden teñirse, eran siempre negros, negrísimos, profundos, lucientes.
Cuando estaba pintado parecia bien, y era simpático y aun hermoso.
Pero quitado el color, aparecia hermosísimo.
Habia tambien una gran variacion en la manera.
En la taberna era un pillete de la última especie, procaz, cínico, desvergonzado, abyecto, burlon, insolente.
Al presentarse de nuevo al doctor, parecia un hijo de gran casa, educado de una manera esquisita, y precoz, muy precoz, pudiendo pasar ya por un pequeño hombre.
La profunda y penetrante mirada del niño, fija en los ojos del doctor, le aturdia.
No sabia que encontraba de misterioso en aquella mirada.
Seguidme si gustais, doctor,—habia dicho Dogket, despues de haber contemplado de la profunda manera que hemos manifestado al doctor.
Este se habia levantado vacilante, como un ébrio, y habia seguido á Dogket, que le hizo atravesar un salon magnífico, que parecia mas magnífico y de todo punto magestuoso á causa de no estar alumbrado mas que por las bujías de uno de los candelabros colocados sobre una consola.
Atravesaron otro gabinete, alumbrado por una lámpara pendiente del techo.
Dogket abrió una mampara de riquísimo marroquí estampado, y apartándose para dejar espacio al doctor, le dijo:
—Pasad, doctor; mi madre os espera.
El doctor pasó más y más aturdido.
—¡Su madre! ¡la madre de Dogket!
¿Se trataba de una nueva persona?
¿O era tal vez Malvina la madre de Dogket?
Se comprende que el doctor entrase con una gran ansiedad en el gabinete á cuya puerta le habia dejado Dogket.
Aquel gabinete era precioso.
Blanco, rosa y oro.
Una estancia fresca, deliciosa, perfumada.
Junto á una chimenea de alabastro, sobre la cual habia un gigantesco espejo de Venecia, estaba sentada una mujer, que hizo retroceder dos pasos al doctor.
Sin duda era Malvina.